

**ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO
ESCUELA DE POSTGRADO**



TESIS

**“LECCIONES APRENDIDAS DE LA PARTICIPACIÓN DE LA 1ª
BRIGADA DE CABALLERÍA EN LA LUCHA CONTRA EL
CONTRABANDO EN EL PUESTO ADUANERO EL GUINEO,
SULLANA, 2014-2015”**

AUTOR

Bach. Percy Eduardo ROJAS MEDINA
0000-0002-7352-7917

Para optar al Grado Académico de

MAESTRO EN CIENCIAS MILITARES

Con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones

ASESORES:

Mg. Adrián Víctor CAMACHO SORIANO
0000-0003-1961-9666

Mg. Yisack ABENSUR LIMA
0000-0002-8053-3709

2022

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO
ESCUELA DE POSTGRADO

DEPARTAMENTO GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS No 037 – 2022/ DGI

En la Escuela Superior de Guerra del Ejército - Escuela de Postgrado, a los veintiocho días del mes de junio del año dos mil veintidós, siendo las 13:58 horas, se reunió el jurado evaluador conformado por los docentes:

❖	Maestro JEF MILER FERNANDEZ PAUCAR	Presidente
❖	Maestro EDUARDO GONZALO LEON JESUS	Secretario
❖	Maestro ALVARO FABIAN MONTES ALVAREZ	Vocal

Designados según Resolución de Expedito para Sustentación de Tesis N° 037-2022/SIE/DGI/ESGE-EPG del 16 de junio del 2022, para evaluar la sustentación virtual y defensa de la Tesis de Grado titulada "**LECCIONES APRENDIDAS DE LA PARTICIPACIÓN DE LA 1ª BRIGADA DE CABALLERÍA EN LA LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO EN EL PUESTO ADUANERO EL GUINEO, SULLANA, 2014-2015**", presentado por el Bachiller **PERCY EDUARDO ROJAS MEDINA**, para optar el Grado Académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de decisiones, de acuerdo a lo establecido en el artículo 45° de la Ley Universitaria N° 30220.

Luego de atender la sustentación virtual y defensa de la tesis de grado y realizadas las preguntas de rigor, el jurado acordó concederle la calificación de **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

En mérito del cual, el jurado **APRUEBA** (aprueba / no aprueba) que se le otorgue el Grado Académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de decisiones.

Firmado, en Chorrillos a los veintiocho días del mes de junio de 2022.

MG. JEF MILER
FERNANDEZ PAUCAR
PRESIDENTE

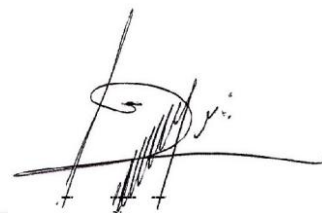
MG. EDUARDO GONZALO
LEON JESUS
SECRETARIO

MG. ALVARO FABIAN
MONTES ALVAREZ
VOCAL

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN Y USO

Por medio del presente documento doy autorización a la Escuela Superior de Guerra del Ejército que publique el texto completo o parcial según su interés de la tesis de grado titulada "LECCIONES APRENDIDAS DE LA PARTICIPACIÓN DE LA 1RA BRIGADA DE CABALLERÍA EN LA LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO EN EL PUESTO ADUANERO EL GUINEO, SULLANA, 2014-2015" presentada para optar el grado de MAESTRO EN CIENCIAS MILITARES en el Repositorio Institucional y en el Repositorio Nacional de Tesis (RENATI) de la SUNEDU, de conformidad al marco legal y normativo vigente. La tesis se mantendrá permanente e indefinidamente en el Repositorio para beneficio de la comunidad académica y de la sociedad. En tal sentido autorizo gratuitamente y en régimen de no exclusividad los derechos estrictamente necesarios para hacer efectiva la publicación, de tal forma que el acceso al mismo sea libre y gratuito, permitiendo su consulta e impresión, pero no su modificación. La tesis puede ser distribuida, copiada y exhibida con fines académicos siempre que se indique la autoría y no se podrán realizar obras derivadas de la misma.

Chorrillos, 06 de agosto del 2021



Percy Eduardo ROJAS MEDINA

D.N.I. N° 40784664

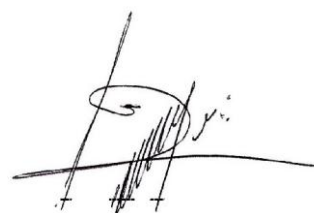
DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA

Por el presente documento, Yo PERCY DUARDOROJAS MEDINA, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 40784664, con domicilio real en Block 14 Dpto A2 Villa Militar Este, en el distrito de CHORRILLOS, provincia de LIMA, departamento de LIMA, egresado de la VIII Maestría en Ciencias Militares de la Escuela Superior de Guerra del Ejército-Escuela de Posgrado (ESGE-EP) declaro bajo juramento que:

Soy el autor de la investigación titulada "LECCIONES APRENDIDAS DE LA PARTICIPACIÓN DE LA 1RA BRIGADA DE CABALLERÍA EN LA LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO EN EL PUESTO ADUANERO EL GUINEO, SULLANA, 2014-2015" que presento a los 07 días de OCTUBRE del año 2020, ante esta institución con fines de optar el grado académico de MAESTRO EN CIENCIAS MILITARES

Dicha investigación no ha sido presentada ni publicada anteriormente por ningún otro investigador ni por el suscrito, para optar otro grado académico ni título profesional alguno. Declaro que se ha citado debidamente toda idea, texto, figura, fórmulas, tablas u otros que corresponde al suscrito u a otro en respeto irrestricto a los derechos del autor. Declaro conocer y me someto al marco legal y normativo vigente relacionado a dicha responsabilidad.

Declaro bajo juramento que los datos e información presentada pertenecen a la realidad estudiada, que no han sido falseados, adulterados, duplicadas ni copiados. Que no he cometido fraude científico, plagio o vicios de autoría; en caso contrario, eximo de toda responsabilidad a la Escuela de Posgrado del Escuela Superior de Guerra y me declaro como el único responsable.



Percy Eduardo ROJAS MEDINA
D.N.I. N° 40784664

DEDICATORIA

Dedico con todo corazón mi tesis a mi madre Cristina, a mi esposa Karina y a mi hija Kendra por su apoyo incondicional que me brindaron durante estos dos años.

ÍNDICE

	Página
Carátula	1
Página de jurado	2
Autorización para publicación y uso	3
Declaración jurada de autoría	4
Dedicatoria	5
Índice	6
Resumen	9
Abstract	10
Introducción	11

CAPÍTULO I : EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1	Planteamiento del problema	13
1.2	Justificación de la investigación	16
1.3	Delimitación de la investigación	17
1.4	Limitaciones de la investigación	17
1.5	Formulación del problema	17
1.6	Objetivos de la investigación	18

CAPÍTULO II : MARCO TEÓRICO

2.1	Antecedentes de la investigación	19
-----	----------------------------------	----

2.1.1	Antecedentes nacionales	19
2.1.2	Antecedentes internacionales	20
2.2	Bases teóricas	21
2.3	Categorías, Sub categorías apriorísticas	22
2.4	Definición de términos	31
2.5	Hipótesis	32

CAPÍTULO III: MÉTODO

3.1	Enfoque de investigación	33
3.2	Tipo de investigación	33
3.3	Método de investigación	33
3.4	Objeto de estudio	34
3.5	Muestra de estudio	34
3.6	Técnicas e Instrumentos de recolección de datos	34
3.7	Rigor científico	35
3.8	Técnica de procesamiento y análisis de datos	36

CAPITULO IV: ANÁLISIS Y SÍNTESIS

4.1	Recolección de datos	37
4.2	Organización de los datos	41
4.3	Definición de categorías	42
4.4	Soporte de categorías	53
4.5	Red semántica	55
4.6	Triangulación	56

CAPITULO V: DIALOGO TEÓRICO EMPÍRICO	59
CAPITULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	60
6.1 Conclusiones	60
6.7 Recomendaciones	61
Referencias bibliográficas	63
Anexos	65
1. Matriz de consistencia.	
2. Instrumento de recolección de datos.	
3. Validación de instrumentos.	
4. Autorización para recolección de datos.	
5. Compromiso ético.	
6. Hoja de datos personales.	
7. aporte de investigación.	
7.1 título del aporte de la investigación.	
7.2 objetivos del aporte de investigación.	
7.3 justificación del aporte de investigación.	
8. CD conteniendo la Tesis de Grado en PDF.	

Resumen

La investigación analizó el impacto y los beneficios de la participación de las unidades de la 1ra brigada de caballería en la lucha contra el contrabando en el puesto aduanero el Guineo para el centro poblado Guineo durante los años 2014 – 2015. En el presente estudio se utilizó el Enfoque cualitativo, de Tipo Teórico empírico, con el método fenomenológico, de corte transversal. Se empleo el muestreo no probabilístico usando el muestreo por conveniencia que es una técnica muy usada del muestreo no probabilístico, debido a la facilidad y disponibilidad de la muestra. Esta investigación se llevó a cabo a través de una entrevista semiestructurada al personal de Oficiales de la 1ra Brig Cab, Oficiales de Aduanas y los pobladores del GUINEO y un análisis documental de los planes de operaciones de la 1ra Brigada de Caballería. Determinándose mediante Análisis y Síntesis las categorías: Cooperación, contrabando, funciones del Ejército. Los resultados que se obtuvieron en el presente trabajo de investigación nos indica que existe la necesidad de retomar la cooperación de la 1ra Brigada de Caballería con las aduanas. Por último, se presenta una propuesta: Implementación doctrinal de personal y medios para las acciones militares que se desarrollan conjuntamente con las aduanas.

Palabras Claves: *Lecciones aprendidas, Lucha contra el contrabando, Puesto aduanero el Guineo*

Abstract

The research presented as objectives: To demonstrate the positive impact of the contribution of the units of the 1st cavalry brigade in the participation of the fight against smuggling at the El Guineo customs post and Analyze the benefits of the participation of the 1st cavalry brigade in the fight against smuggling at the El Guineo customs post for the Guinea populated center during the years 2014 - 2015. The study used the qualitative approach, of an empirical theoretical type, with the cross-sectional phenomenological method. Non-probability sampling was used using the sample: by quotas. This study was carried out through a semi-structured interview with the personnel of Officers of the 1st Brig Cab, Customs Officers and the residents of GUINEO and a documentary analysis of the plans of operations of the 1st Cavalry Brigade. Determining through Analysis and Synthesis the categories: Cooperation, smuggling, Army functions. The main results describe that there is a need to resume the cooperation of the 1st Cavalry Brigade with customs. Finally, a proposal is presented: Doctrinal implementation of personnel and means for military actions that are developed jointly with customs.

Keywords: *Lessons learned, Fight against smuggling, El Guineo customs post.*

Introducción

La historia de los países se constituye a través de sus periferias, límites desde la época expansionista hasta la actualidad, el Estado Peruano siempre ha sido respetuoso de la demarcación y de la política exterior, las ocasiones donde ha tenido conflictos es por la poca o casi nula delimitación con sus fronteras, no obstante esto es parte de la historia debido que en la actualidad se ha podido definir las fronteras de manera pacífica o militarista, siendo neutral al procedimiento empleado siempre se ha preparado una política de cooperación entre los pueblos colaterales pero como la sociedad y la tecnología avanza, Los Estados durante este Siglo XXI se está enfrentando a un nuevo problema de forma global que no es por consecuencia de una ambigua circunscripción o por los anhelos expansionistas de un estado fronterizo sino por el contrario son los mismos moradores que están generando este problema a cuál se denomina mercado negro.

El contrabando en el Perú está conformado por una red de colaboración internacional que tiene como fin traer mercancías del exterior para poder ser vendida en territorio nacional, el contrabando trae consigo la infracción en el impuesto aduanero respectivo, y este hecho hace que los productos de contrabando realicen una competencia desleal con los productos nacionales, al ser productos de contrabando o ilegales no tienen un monto o costo establecido en su venta y puede ser rematado a cualquier precio sin las medidas de control o mecanismos respectivos.

Mucho de estos productos de contrabando no tiene ni las menores reglas de sanidad y seguridad industrial que merecen, por tal motivo no sólo afecta a la economía sino también es un peligro para la población por diversos problemas de salud que pueden causar a toda la sociedad en general porque estos productos pueden llegar a lugares muy concurridos, donde los consumidores pensando que es un producto honesto lo pueden adquirir, afectando su salud.

Teniendo presente esta realidad el Estado Peruano ha realizado un plan de control de contrabando trabajado con las aduanas, pero al ser un estado pluricultural y teniendo fronteras con cinco Estados, los mecanismos presentados deben ser diferentes según la región y resolver el mismo problema, que es la erradicación del contrabando. Para eso durante los años 2014-2015 el Ejército Peruano representado por las Unidades de la 1ra Brigada de Caballería que se encuentra en la guarnición de Sullana ha participado directamente en un trabajo conjunto con las aduanas, caso en específico en el puesto aduanero EL GUINEO en la frontera de Perú con Ecuador, donde todas las unidades de la 1ra Brigada de Caballería han contribuido realizando acciones militares, las cuales fueron eficaces por el conocimiento

de la zona y el dominio de estrategias del Ejército Peruano representados en este caso por los miembros de la 1ra Brigada de Caballería que le permiten controlar cualquier situación, ante el actual enemigo “el contrabando”.

CAPÍTULO I : EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Planteamiento del problema

La frontera norte del Perú, en la región de Piura que limita con el Ecuador, las Unidades de la 1ra Brigada de Caballería acantonadas en Sullana tienen su sector donde desarrollan operaciones y acciones militares, en este sector se realizaron acciones militares para erradicar o mitigar la lucha que tiene el Estado contra el contrabando durante los años 2014 y 2015.

Para poder ingresar contrabando al país las personas usan distintas modalidades, según el economista Vela Meléndez (2020) en su publicación "El contrabando en América Latina y en el Perú" hace la siguiente clasificación del contrabando (Vela Meléndez, 2020):

- Hormiga: En esta modalidad los productos de contrabando se camuflan en el equipaje y también en el cuerpo de los individuos que realizan este acto ilícito, y así poder pasar sin problemas la frontera.
- Caleta: En esta modalidad los productos ilícitos se camuflan en el compartimiento de los vehículos particulares o de transporte público.
- Pampeo: En esta modalidad la mercadería de contrabando es transportada por carrozables, trochas u otro tipo de vías alternas.
- Culebra: Se define como la modalidad que usa un conjunto de camiones de carga pesada que se trasladan consecutivamente.
- Chacales: Son los individuos que son contratados para utilizar indebidamente la franquicia de la zona franca esta modalidad se observa generalmente en la frontera sur de nuestro país.
- Carrusel o ruleteo: Esta modalidad de contrabando se refiere que se usara repetidamente un documento aduanero para que se adultere con este fin.

Siendo varias de estas modalidades antes mencionadas utilizadas para pasar por el puesto aduanero de EL GUINEO que se encuentra ubicado en la frontera norte de nuestro país, el contrabando en el Perú es un delito que es sancionado con una pena privativa de libertad no menor de 5 años y no mayor de 8 años esto es según la ley de Delitos Aduanero Ley N° 26461 en su Artículo 1. (ELPERUANO, 1995).

El contrabando trae diversas consecuencias, sin lugar a dudas una de las consecuencias es generar menos recursos económicos para el estado peruano por el fraude tributario o la evasión tributaria que causa gran malestar entre los comerciantes de productos nacionales que deben competir con productos extranjeros a un costo muy

por debajo de cualquier marco legal vigente, permitiendo que se oriente exclusivamente por la oferta y la demanda que juegan un papel decisivo, generando un conflicto no sólo en el comercio entre los productos nacionales y extranjeros sino también propiciando enfrentamientos y actos de violencia física entre los vendedores y otro punto muy importante es la inversión que realiza el estado peruano para poder controlar la desleal competencia que genera este acto ilícito como es el contrabando.

Creando en muchas ocasiones un mercado negro, donde se puede conseguir todo lo que se desea sin necesidad de acreditar las medidas de sanidad respectiva.

Siendo las fronteras el principal punto de partida para que entren estas mercancías al interior del país, es necesario tener cubierto todo el lado fronterizo con el país vecino o tener una buena comunicación con dicho país para que en forma conjunta no se saboteen mutuamente a través de la competencia desleal.

Por tal motivo el Estado Peruano en su legislación interna tiene como una norma especial la Ley N° 29778 Ley Marco para el Desarrollo fronterizo que tiene como objetivo establecer los mecanismos de formulación, coordinación, ejecución y seguimiento de la Política Nacional de Desarrollo e Integración Fronterizas, que es parte constitutiva de la Política Exterior y de la Política Nacional de Desarrollo; y regula el Sistema Nacional de Desarrollo de Fronteras e Integración Fronteriza y su reglamento el Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29778 – Ley Marco para el Desarrollo e Integración Fronteriza DECRETO SUPREMO N° 017-2013-RE.

Pero que ocurre cuando la frontera es extensa y con una geografía muy accidentada, como puede un Estado con baja logística y tecnología controlar este mal, y en esta incertidumbre se encuentran varios países de Latinoamérica, donde el Perú no es ajeno a esto, ante esta situación varios Estados han planteado como estrategia de solución que participen sus fuerzas armadas para poder controlar el contrabando.

En ese sentido las fuerzas armadas están teniendo un nuevo rol, y esto se puede comprar en la obra “El Nuevo Rol de las Fuerzas Armadas. En Bolivia, Brasil, Chile, Colombia y Perú, Red de Política de Seguridad” publicado por la Universidad Pontificia Católica del Perú con la participación de universidades de los países antes mencionados.

En esta obra se señala cual ha sido el papel que ha desempeñado las Fuerzas Armadas (FF. AA) en la historia de cada país y los nuevos desafíos que se les presentan, teniendo como roles estratégicos participar en el orden interno y en el desarrollo nacional.

En el Perú el control del contrabando está bajo la dirección y supervisión de las Aduanas, que se puede definir como:

“Todo servicio que ejerce una entidad del Estado radicada en satisfacer las necesidades colectivas por medio de instituciones y organizaciones que facilitan el flujo de ingreso y salida de mercancías” (Aghón, Albuquerque, & Cortés, 2017)

Es por eso que para nuestro país la actividad ilícita que es el contrabando pone en riesgo la salud y seguridad de la población, el comercio formal, los proyectos de desarrollo, los tributos del país, los valores y virtudes de la sociedad, teniendo la necesidad las aduanas de pedir ayuda a otras instituciones del Estado.

En esta realidad el puesto aduanero de El Guineo, ubicada en el Departamento de Piura, provincia de Sullana ha solicitado ayuda al Ejército Peruano, quien apoyó al puesto aduanero con las Unidades de la 1ra Brigada de Caballería, dichas unidades con su conocimiento táctico y su reconocimiento inmediato de terreno pudieron incautar y resguardar la mercancía de dudosa procedencia hasta poder verificar su legalidad esto con el fin de prevenir posibles enfrentamientos entre civiles por la incautación de su mercadería.

Se está observando que en la era de la globalización, se necesita una mutua cooperación entre las instituciones del Estado, donde el ejército también debe cooperar para garantizar la protección económica y con eso el desarrollo de cada ciudadano.

Se aprecia claramente que el Ejército a través de las unidades de la 1ra Brigada de Caballería ya no se dedica exclusivamente a su rol fundamental que es defender el territorio y la soberanía nacional sino adicionalmente participa activamente en otros roles o se debe enfrentar a retos mucho mayor que es el apoyo y la coordinación conjunta con las demás instituciones del Estado, si desea cumplir su deber supremo que es proteger la soberanía peruana.

Según el manual de Operaciones del ejército del Perú dice lo siguiente:

“Actualmente se han fusionado procedimientos de Guerra Convencional con procedimientos de Guerra no Convencional y de amenazas nuevas, dando lugar a enfrentamientos muy particulares de naturaleza asimétrica, ambientes preparados muy exhaustivamente por parte del adversario pequeño los que no se repiten necesariamente a fin de lograr sorpresa en un nivel muy elevado. Estos ámbitos con los actores que los preparan se denominan Nuevos Escenarios”

Pero realizar un trabajo con eficiencia es una propuesta de una alianza estratégica en conjunto, es decir entre la 1ra Brigada de Caballería, la Policía Nacional del Perú y aduanas porque si bien el conocimiento táctico y dominio del terreno en la Zona lo tiene el Ejército, debe ser función de la policía la identificación de los contrabandistas y por parte de Aduanas aplicar las sanciones correspondientes a los sucesos debido a que cada caso es especial y no deben tratarse del mismo modo.

Para considerar si el ejército tiene un impacto viable en el desarrollo de la lucha contra el contrabando se debe mencionar dos hechos fundamentales, si se trabaja mejor como individuo o como colectividad.

Es decir, para efectos de un amplio desarrollo de lucha contra el contrabando y poder lograr los objetivos trazados es necesario realizar una cooperación entre las instituciones estatales y no sólo quedar en un intercambio de información.

Nuestros países vecinos han hecho uso de sus FFAA no sólo en la lucha contra el narcotráfico sino también contra el contrabando y esto les ha permitido tener un mayor orden al momento de desarrollar algún plan estratégico para que no crucen en sus diferentes modalidades el contrabando en las fronteras es decir que los contrabandistas no inventen rutas de acceso para cruzar de un país a otro suprimiendo el control de aduanas.

Teniendo como problema principal en la frontera norte el tema de combustible debido que esta mercancía tiene una trayectoria desde Venezuela, afectando no sólo a Perú sino a países vecinos como Colombia, Ecuador, siendo necesario un trabajo en conjunto no sólo internamente sino interinstitucional para poder tener un mejor manejo de los puestos fronterizos.

1.2. Justificación de la investigación

Las razones que motivaron hacer este trabajo de investigación fue demostrar como el Ejército del Perú a través de las Unidades de la 1ra Brigada de Caballería, en plena época de globalización debe enfrentar nuevos roles, retos y su propósito por el cual cada Oficial ,Técnico, Sub Oficial y (PTSMV) está preparado para poder defender la Soberanía e integridad territorial, y en la actualidad se observó que para lograr tal fin se debe enfrentar a otros problemas que tiene el estado, teniendo que hacer uso de la logística del Ejército pero no para una lucha convencional sino para hacer frente a los nuevos roles que el Ejército puede desarrollar y dentro de los nuevos roles se encuentra la lucha contra el contrabando (Participación en el Desarrollo Nacional y participación del orden interno).

El trabajo presentó un aspecto cualitativo que muy pocos investigadores han tratado de solucionar, este problema es un reflejo que se desarrolla a nivel nacional en todo nuestro territorio, no sé a contemplado en el presente trabajo de investigación la finalidad de establecer políticas públicas de solución sino establecer datos estadísticos de como la colaboración del ejército a través de las Unidades de la 1ra Brigada de Caballería logró marcar un impacto en el desempeño de las misiones encomendadas.

El Ejército, en la práctica se encarga de más de una función para contribuir con el desarrollo del país, siendo necesario adaptarse a las nuevas exigencias y nuevos roles del siglo XXI y al avance tecnológico.

Siendo el Ejército la institución estatal más coordinada y preparada para hacer frente a cualquier problema en GC frente externo como en GNC frente interno que ponga en peligro nuestra soberanía nacional, y ese será nuestro legado que aún seguirá vivo y perdurara por el tiempo, que es luchar hasta quemar el último cartucho.

1.3. Delimitación de la investigación

En el trabajo de investigación que se realizó se precisó la cooperación entre las Aduanas (Puesto Aduanero El Guineo) con el Ejército del Perú (Unidades de maniobra de la 1ra Brigada de Caballería), de su comunicación y cooperación existente durante los años (2014 - 2015).

1.4. Limitaciones de la investigación

Las limitaciones que se encontraron en la investigación fueron las siguientes:

- La poca información de otros puestos aduaneros que trabajen con el Ejército.
- Los logros que se obtienen con esta cooperación debido que se ven a largo plazo en la economía de esta zona de la frontera norte de nuestro país.
- Falta de material de consulta bibliográfica de referencia sobre la participación del Ejército en apoyo a la lucha contra el contrabando.

1.5 Formulación del problema

1.5.1. Pregunta de investigación

¿Cómo impactó la participación de las unidades de la 1ra Brigada de Caballería en la lucha contra el contrabando en el puesto aduanero El Guineo durante los años 2014 - 2015?

¿Cuáles son los beneficios de la participación de las unidades de 1ra Brigada de Caballería en la lucha contra el contrabando en el puesto aduanero El Guineo para el centro poblado Guineo durante los años 2014- 2015?

1.6 Objetivos de la investigación

Describir el impacto de la contribución de las unidades de la 1ra brigada de caballería en la participación de la lucha contra el contrabando en el puesto aduanero El Guineo.

Analizar los beneficios de la participación de la 1ra brigada de caballería en la lucha contra el contrabando en el puesto aduanero de El Guineo para el centro poblado Guineo durante los años 2014 – 2015.

CAPITULO II : MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la Investigación:

La presente investigación al ser de mi propia autoría y original no cuenta con antecedentes antes descritos sin embargo existen tesis y publicaciones periodísticas que se enfocan en el contrabando y el derecho tributario en el Perú y en el extranjero, las cuales son de mucha ayuda para establecer datos estadísticos y panoramas dogmáticos sobre la definición de los elementos necesarios para esta investigación.

2.1.1 Antecedentes Nacionales:

Los antecedentes nacionales que se acercan al enfoque que se planteó en la investigación son:

García Segundo, (2017) en su tesis titulada “Control Aduanero y Régimen Sancionador en las exportaciones del Perú” para obtener el grado de Doctor en la Universidad de Granada , manifestando que su objetivo fue analizar la norma de exportación, las infracciones y sanciones y los resultados de su aplicación, teniendo en cuenta el carácter provisional de las declaraciones de exportación , utilizando el enfoque histórico descriptivo llegando a la conclusión que el concepto de exportación ha ido variando en la legislación con el transcurso de los años, teniendo un conjunto de políticas fiscales, monetarias, industriales y administrativas que han evolucionado junto al Estado.

Vera Llerena, (2016) en su tesis titulada “Implementación en medidas de la prevención, investigación y represión del contrabando en el Perú durante los años 2012 al 2015 “ para obtener el grada de Magister en Ciencias Políticas y Gobierno con gestión públicas y políticas públicas en la Universidad UPUC ,manifestando que su objetivo fue explicar los procedimientos, las limitaciones y las causas que generan las limitaciones utilizando el enfoque analítico descriptivo ,llegando a la conclusión que se puede conceptualizar como un negocio de rentabilidad y bajo riesgo que se caracteriza por el ingreso subrepticio de toda clase de mercancía por las extensas fronteras del sur y norte del país.

Valdivia Aguilar, (2016) en su tesis titulada “las medidas no arancelarias en la legislación aduanera peruana y su vulneración al principio de facilitación de comercio exterior”. Bases para la reforma del artículo 4 del decreto legislativo n° 1053” para obtener el título de abogado en la Universidad de San Pablo de Arequipa manifestando que su objetivo fue describir las bases y lineamientos para la reforma normativa del artículo 4 de la Ley General de Aduanas D.L. N° 1053 utilizando el enfoque descriptivo cualitativo

llegando a la conclusión que existe una vulneración a la ley aduanera en la parte arancelaria que debe ser modificada.

2.1.2 Antecedentes Internacionales:

Las investigaciones internacionales a nivel de universidades y artículos de investigación que se acercan al enfoque que se planteó en la investigación son:

Añasco Defaz, (2018) en su artículo publicado “policía militar aduanera o aduana” en este artículo manifiesta que el objetivo de la policía militar aduanera es contar con fuerzas especiales, inteligencia y expertos en la represión del contrabando de mercaderías y del narcotráfico llegando a la conclusión que el personal de la policía militar aduanera tenía que ser formados en las escuelas y cuarteles del ejército y que sus comandantes serían coroneles del estado mayor del ejército.

Según la plataforma web infodefensa.com escribió su reportero Hernández, (2018) un artículo publicado que se menciona a Bolivia reforzará sus fuerzas armadas con el objetivo de luchar contra el contrabando en ese mismo sentido en el Diario Opinión de Bolivia (2017) , en su artículo publicado Aduanero y Militares en la frontera con Chile el objetivo es señalar que es necesario la militarización para controlar el contrabando en esa frontera y llegando a la conclusión que la fuerzas armadas de Bolivia serán reforzadas con personal equipo y armamento para reforzar el contrabando.

Álvarez Topanta, (2014) en su tesis titulada “El contrabando aduanero como una de las causas de daño efectivo al patrimonio público” para obtener el grado de Abogado en la UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, manifestando que su objetivo fue el estudio del contrabando aduanero que se realiza en las fronteras de los países y como afecta al estado en su economía e imagen dentro y fuera del país , utilizando los dos tipos de investigación en este trabajo la Cuantitativa y Cualitativa llegando a la conclusión de que el contrabando de cualquier tipo de mercancías es una práctica que se desarrolla a diario en todos los pueblos , caseríos o centros poblados que se encuentran ubicados a lo largo de toda la frontera y en todas las épocas del año y que no existe un control que esté adecuado y preparado para evitarlo, y se vuelve un mal necesario para estos pobladores por la pobreza y falta de trabajo que hay en estos lugares de la frontera.

Montenegro Valenzuela & León Bustos, (2013) en su tesis titulada “Eficiencia en el empleo de personal militar del batallón de infantería motorizado N°39 MAYOR GALO MOLINA en el control fronterizo del contrabando de armas en la ciudad de Tulcán” para obtener el título de licenciatura en ciencias militares en la universidad de las fuerzas armadas ESPE. ESMIL. UAE Quito señalando en su objetivo es como se percibe la gran

aceptación que tiene la labor realizada por parte del personal militar responsable en custodiar esa parte del país utilizando un enfoque cualitativo llegando a la conclusión que esta propuesta permite comprender la labor desempeñada por el batallón de infantería motorizado N° 39 MAYOR GALO MOLINA”

2.2 Bases Teóricas

2.2.1. Impacto Social.

La evaluación del impacto Social (EIS) viene a ser un proceso jurídico técnico y administrativo y su objetivo principal es reconocer, pronosticar, valorar y comprender los cambios que se generaran en la calidad del posicionamiento por un proyecto; considerado como un instrumento de la política pública para poder desarrollar los planes de mitigación o compensación que se puedan utilizar y que no produzca ningún tipo de amenaza para la salud, bienestar y equilibrio ecológico, de esta forma la EIS es una herramienta legal que va a servir para proteger y gestionar cambios ambientales que incrementaran y fortalecerán las decisiones que se tomaran sobre una obra, una actividad o también sobre un proyecto(Postgrado, 2019).

Desde los inicios de la ley N°27446 que se denomina Ley del Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental muy conocido por las siglas SEIA, los proyectos de inversión públicos y privados que puedan causar un impacto ambiental negativo se clasifican en tres categorías, teniendo como requisito la presentación de una declaración de impacto ambiental y también una Evaluación de Impacto Ambiental para la certificación ambiental que exige la norma.

De esa manera se establecen requisitos que debe contener una Evaluación de Impacto Ambiental, desde una visión que se propone en su área de interés, hasta poder realizar planes de seguimiento, control y participación ciudadana, en este caso la autoridad competente tiene que realizar la Evaluación de Impacto Social donde se tiene que dar prioridad a la protección de la salud de los pobladores, la calidad ambiental, los recursos naturales, espacios urbanos, entre otros que surjan de la política nacional ambiental.

Eso significa que la Evaluación de Impacto Social debe ser diseñada de forma sistemática, reproducible e interdisciplinaria de los impactos que generan por la ejecución de un proyecto (CONAM, 1999). En la apreciación se tiene que contrastar la situación anticipadamente del inicio de un proyecto, designado como línea base, y pronosticar la situación posterior a la culminación de todas las etapas del proyecto. Para poder predecir el impacto realizando una comparación entre la situación real y la inicial de la calidad del ambiente frente a una situación posterior o simulada gracias a la EIS. De este modo, se puede tener la predictibilidad de los impactos causados por el proyecto desarrollado.

2.2.2. Contrabandistas globales.

En la actualidad los contrabandistas evaden a las autoridades haciendo ingresar y también sacando mercancías del territorio, burlando el control y perjudicando la economía del país. Según Moisés Naim , nos explica :

“El comercio ilícito ha traspasado sus límites históricos y ha irrumpido en nuestras vidas. Ya ni siquiera podemos estar seguros: seguros de quien se benefician con nuestras compras, seguros de a quien respaldan nuestras inversiones, seguros de que conexiones materiales o financieras podrían vincular nuestro propio trabajo y nuestro propio consumo con fines o prácticas que aborrecemos.

Para los traficantes eso es un triunfo: un triunfo que adopta la forma de incalculables beneficios y una influencia política sin precedentes” (Naím, 2015, pág. 34).

Se demuestra que, mediante la teoría anterior, el comercio ilícito y los traficantes se vienen beneficiando, incluso con nuestros quehaceres diarios, tratando de buscar todas las maneras y modalidades posibles para evadir las normas y disposiciones emanadas por la autoridad y de esta manera burlarlas y no cumplir con las obligaciones tributarias.

De lo anterior se deduce que es muy importante que un estado conozca el ingreso o salida de mercancías de forma lícita para lo cual existen normas que las regulan las aduanas y esas normas las hacen cumplir el personal que trabaja en las aduanas. Las aduanas se encargan de administrar, recaudar, controlar el tráfico internacional de mercancías, pero por tener fronteras muy extensas y su poco personal que la integran no se abastecen para luchar contra los contrabandistas por eso que las FFAA en especial el Ejército del Perú que tiene conocimiento del terreno en las fronteras debe tener un papel importante en el control del contrabando que genera pérdidas al estado evadiendo impuestos , cumpliendo con los nuevos roles el Ejército que son apoyar en la lucha contra los contrabandistas en el norte del país

2.3 Categorías, sub categorías apriorísticas

2.3.1 Cooperación: la cooperación entre la aduana y los organismos gubernamentales (MINDEF) puede variar según sus objetivos, pero, en principio, se trata de la coordinación y cooperación entre el Ejército y la aduana a fin de volver más eficientes los procedimientos aplicables al control en los puestos aduaneros.

2.3.1.1 Organización de centro poblado

Grupo de personas o grupo humano y medios organizados con un fin determinado, con el fin de alcanzar un mismo objetivo. El grupo humano para funcionar, debe establecer reglas explícitas y claras, aportar un cierto grado de formalidad y presentar conductas recurrentes, básicamente las organizaciones son un orden que se dan en un tiempo, espacio y cultura determinada (Bramont-Arias Torres, 2002).

2.3.2 Contrabando:

Actividad ilegal que consiste en comerciar con productos sin pagar los impuestos correspondientes, en especial impuestos aduaneros, también consiste en comerciar con productos prohibidos a los particulares por las leyes, la principal fuente de contrabando es el combustible que traían del Ecuador a Perú.

2.3.2.1 Aduanas:

Según Cabanella (2005) nos dice que aduanas es la Oficina pública del Estado, situada en las fronteras, puertos o aeropuertos, donde se registran los géneros y mercancías que se importan o exportan y se cobran los derechos que adeudan según el arancel correspondiente. (Cabanella de las Cuevas, 2005)

Características de las Aduanas:

- Es derecho público
- Es de orden público
- Es una nueva rama del derecho
- Impuestos indirectos

El más antiguo antecedente de la aduana lo constituye el portuario de los romanos. Los fenicios fueron los que iniciaron el registro para el comercio de importación y exportación, quienes a su vez fueron seguidos por los cartagineses, que fueron grandes comerciantes en el mar Mediterráneo.

También existieron las aduanas de Grecia en la época antigua y se cobraba un impuesto del 2% sobre mercancías que se importaban y exportaban. Igualmente existieron aduanas en aquellas ciudades que tenían un gran auge comercial como: Génova, Pisa y Venecia entre otros.

Fueron los árabes quienes impulsaron el impuesto de aduanas dándole el carácter de contribución general sobre todos los productos que ingresaban por sus fronteras. Estos introdujeron las aduanas en España desde la dominación ocurrida en el siglo VII y llamaron portazgo al derecho que pagaban las mercancías que se transportaban de un lugar a otro.

2.3.2.2 Comercio informal:

El comercio informal es el cambio, intercambio económico que se realiza de manera irregular y oculto.

Es Irregular porque no sigue los procedimientos que manda la ley y tampoco cuenta con todos los permisos que solicitan y requieren las autoridades competentes para que las mercaderías sean legales.

Son ocultos porque la manera irregular en que se ofrece las mercaderías no permite contabilizar o no se puede tener una estadística y de este modo no se puede tener un control preciso y exacto de las mercaderías que ingresan o salen de nuestro país.

Características según López Gutiérrez (2015 pg. 35)

- Deambulan por las calles
- Manejan poco capital y carecen de financiamiento.
- Lugar fijo en la vía pública
- Invasión de espacios públicos

2.3.3 Crecimiento de la delincuencia:

La persona delincuente es aquella quien comete actos que están penados por la ley esto quiere decir que la delincuencia está vinculada a las personas que violan las leyes y al conjunto de delitos. Entonces decimos que el crecimiento de la delincuencia es el aumento de las personas que no respetan y violan las leyes

Causas De la Delincuencia:

Son muchas las causas que originan la delincuencia debido a los diferentes factores sociales que se presentan, por ejemplo una primera situación la separación de los padres de familia teniendo hijos menores de edad puede generar en el menor repercusiones que buscara emocionalmente satisfacer en la delincuencia, muchos criminólogos manifiestan que este es el primer lugar donde el delincuente se fecunda socialmente en la delincuencia debido que puede perder los valores que son socialmente aceptados por la comunidad, otra situación es la pobreza que tiene el país, en segundo lugar se encuentra el desempleo como una causa que motiva a delinquir debido a la baja remuneración de salarios, en tercer lugar se presentan las drogas que se llegan a consumir donde estudios demuestran la influencia negativa que tiene en la sociedad, y en cuarto lugar puede deberse la delincuencia a diversas circunstancias que van afectar la salud mental de la población, que en la mayoría de los casos este tipo de enfermedades establecidas son generalmente las causantes que las personas o los pobladores cometan actos delictivos.

En el siguiente trabajo se reflexiona sobre la delincuencia desde las diferentes perspectivas que puede causar la delincuencia desde actitud socioeducativa adquirida

La familia:

Se tiene que partir desde la familia como el inicio de la experiencia social que puede permitir a una persona convertirse en un buen ciudadano o delincuente, Sosteniendo la misma opinión lo tiene Vega (1994), que define: "a la familia como el primer espacio donde interactúa el niño, siendo este espacio la que ejerce gran influencia en los patrones de su conducta y la relación que tiene con el entorno que lo rodea. Por ese motivo, cuando la familia no desarrolla un vínculo funcional protector, promotor y armónico, se presenta la inadaptación. Remarcando el mismo autor que las características familiares que propician la delincuencia más frecuentemente son:

- La anti socialización de los padres, la cual no permite que el niño tenga un reflejo de como interactuar con la sociedad y esto hace que busque patrones externos que en la mayoría de los casos son carentes de valores sociales.
- Supervisión y disciplina ineficaz, si en la familia no se tiene un sistema que corrija eficientemente las faltas que comente el niño esto puede hacer que crezca con actitud de irrespeto a la autoridad eso significa que no va a seguir las normas y la relación que tenga con la autoridad del Estado será irrelevante para que pueda hacer sus actos de delincuencias, perdiendo el Estado en esta persona su poder coercitivo o ejercicio de prevención en materia de criminalidad.
- La falta de armonía familiar y la falta de comunicación entre los miembros de la misma familia, son una situación que propician al niño a crear nuevas relaciones que satisfagan su necesidad de unión familiar, esto hace que busquen núcleos de unión social pudiendo caer en el pandillaje como un sistema de adaptación.
- Las familias que tienen muchos integrantes o son muy numerosas y de bajos recursos económicos generalmente viven una discriminación social, esta situación igual que la comunicación entre los miembros de la familia juegan un papel importante en la educación de un futuro delincuente debido que la calidad de relación interpersonal no contiene valores propios de la comunidad sino presenta los llamados antivalores como el sesgo social debido que son marginales socialmente.

En conclusión, Vega, sostiene que "Las deficientes condiciones de vida de los ciudadanos por la existencia de familias numerosas y abandonadas por el padre, impulsan a muchos niños a delinquir y estos a no contar con un programa de redución continúan en la delincuencia".

Esto se aprecia en el censo realizado por el INEI del año de 1993, donde se registró estadísticamente que uno de catorce niños se dedica a laborar; todos estos niños van a crecer sin ningún tipo de oportunidad de educación y serán vulnerables para desarrollar patrones de conducta que se adapten a su realidad adversa la cual estará presente en la calle, por otro lado tendrán se encontraran vulnerables al consumo de sustancias psicoactivas y la delincuencia que le proporciona su entorno.

Este censo arrojó que la totalidad de la población peruana en ese año fue de 22,639,443 habitantes, donde la pobreza afectaba al redor de 13 millones de pobladores peruanos, los cuales no tienen un salario suficiente y digno para poder solventar los gastos mínimos e indispensables de una familia y aproximadamente el 4.5 millones de pobladores peruanos se encontraban viviendo en condiciones de pobreza extrema, de esta población 596,000 son niños de 04 años a menos y 1,100,000 son niños de 14 a 5 años. Resaltando que durante los más de 15 años de violencia terrorista dejaron 30 mil niños huérfanos, 12 mil discapacitados, sin contar los niños muertos y sus funestas consecuencias en las estructuras sociales.

Estas cifras a la actual demuestran como la influencia de la violencia podía crear una situación de una futura generación de delincuencia, pero por esfuerzos del Estado ayudado con organizaciones civiles ha permitido reorientar el dolor de la pérdida irreparable de los familiares y la creación de un futuro que se sigue sosteniendo en el tiempo.

La pobreza extrema:

Las condiciones económicas adversas que llevan a la pobreza extrema es un factor muy importante para que algunos miembros de la población tomen decisiones que estarán al margen de la ley, las cuales conducirán a realizar actos ilícitos o a caer en los problemas de drogadicción, alcohol y otros excesos, y otras ocasiones las lleva al suicidio. Según las estadísticas hasta el 2009, por año se cometían de veinte mil a treinta mil secuestros en todo el mundo y de estos secuestros nueve de cada diez se cometían en tan solo diez países, y las tres cuartas partes de Latinoamérica, convirtiéndose de esa manera la parte del mundo con el índice de más alto riesgo de secuestro.

El desempleo:

La situación de desempleo es otra causa que se detecta como factor de delincuencia siendo el desempleo un estado que enfrentan varias personas; por tal motivo los ciudadanos que cometen actos ilícitos y que atentan contra los bienes materiales y la integridad física de la población lo realizan porque no tienen un trabajo estable que les

pueda permitir vivir dignamente y poder satisfacer todas las necesidades básicas de los miembros de su familia.

La falta de educación:

Una causa resaltante que motiva a la delincuencia es la falta de educación en una ciudad o región, debido que no son instruidos en las conductas apropiadas para vivir en sociedad, teniendo como respuesta educativa la agresión y violencia para resolver los problemas que se les presenta en el transcurso de su vida, siendo las personas que no tienen ningún grado de instrucción que optan por delinquir

El bajo grado de cultura:

De la misma manera que la falta de educación, el bajo grado de cultura es una causa de la delincuencia debido que no han desarrollado su moral a estándares aceptados como la cooperación o la ayuda mutua, dejando que los individuos de la colectividad sufran los daños ocasionando de la delincuencia sin ofrecer ayuda o auxilio a las víctimas, la indiferencia y desinterés de los problemas de la comunidad también forman parte del bajo grado de cultura que se puede presentar en una sociedad.

Consecuencias de la delincuencia:

Las consecuencias de la delincuencia y drogadicción son múltiples, se debe señalar las más comunes según los diversos autores citados: (Villavicencio Terreros, 2006)

Los Trastornos Mentales:

En general la mayor parte de estos casos de trastornos mentales o de la conducta se da en el periodo de la niñez y se van acrecentando o haciendo más notorios en la etapa de la adolescencia.

Holmes (2001), comenta sobre los trastornos mentales juveniles diciendo que el comportamiento de los trastornos se presenta en los diagnósticos que se practican es decir para que se pueda indicar a una persona con trastorno esto debe ser a través de un especialista y con un estudio previo.

En ese mismo sentido la maestra Lisi (2005), menciona que la etapa de juventud, cuando un individuo continúa con los mismos patrones de conducta de la adolescencia es decir llegar a los dieciochos años realizando las mismas acciones socialmente desaprobadas, nos encontramos ante un diagnóstico con trastorno antisocial de la personalidad y por esa razón existe una mayor posibilidad en convertirse en criminal.

La misma autora refiere que los elementos principales usados en el diagnóstico de una persona adulta que presente trastorno antisocial de personalidad consisten en que el

individuo tiene un historial clínico de trastorno de su conducta antes de los 15 años, esto se ve en su personalidad que tiene como comportamiento la agresividad.

Compartiendo esa misma postura lo tiene el profesor Wolfgang (1972), que indica el motivo por la cual los delincuentes juveniles diagnosticados con trastornos de conducta debido que una vez que el adolescente llega a la etapa adulta su comportamiento antisocial se ha convertido en su propio estilo de vida generando su carrera criminal.

La investigación desarrollada por Wolfgang de manera cuantitativa aplicada en Estados Unidos hace mucho tiempo, sobre 9 945 delincuentes masculinos juveniles entre las edades de 10 a 18 años de edad en la década de los 70 demostró un nuevo fenómeno entre los criminales ordinarios ya poseían más de cinco detenciones policiales.

Trastornos mentales no tratados:

Es también importante resaltar las situaciones los trastornos mentales que no son tratados que de igual medida afecta a la comunidad, ese lo sostiene Álvarez y Bachman (2006), que señalan el delincuente juvenil una vez que alcanza la madurez tiene gran probabilidad de continuar con comportamientos socialmente desaprobados, aumentando su riesgo de ser incluido en el sistema de justicia penal del Estado como delincuente adulto, debido al alto porcentaje de estas situaciones de personas que son los que comente los delitos de violencia es decir comenten asesinato y sus agravantes, donde el sistema de justicia penal busca restablecer el control social y conservar la paz social previniendo de esa forma la proliferación de nuevos delitos.

Siendo característica de los delincuentes violentos que exhiben rasgos de trastorno antisocial de personalidad desde los 15 años, este trastorno es diagnosticado en su mayoría de los casos para los asesinos seriales, encontrando una similitud entre el trastorno y su convicción criminal, es en esta situación donde la conducta del individuo se convierte en una probabilidad de asesino serial no diagnosticado, siendo responsabilidad de la comunidad a través de programas de asistencia social poder auxiliar a esas personas.

Violencia intrafamiliar:

Una de las consecuencias más graves que se tiene por la delincuencia es la violencia intrafamiliar esto lo afirma la OMS (2003) donde la violencia intrafamiliar no es considerada solo un asunto exclusivo de las mujeres, sino que ya es considerado como un problema de toda la sociedad y para solucionar este problema se debe hacer cargo el Estado con su forma de organización, asegurando de esta manera la seguridad ciudadana debiendo influir en las conductas de violencia.

Siendo los niños que sufren abusos de manera directa o indirecta, los que más presentan problemas de conducta y conflicto, de tal forma sus probabilidades de éxito en el sistema educativo disminuyen, teniendo depresión y baja autoestima. Generando esto a largo plazo conductas violentas en su etapa adulta, teniendo a generalizarse donde el hombre agrede a la mujer con la que convive o mantiene un vínculo emocional.

2.3.4 Funciones del Ejército:

Es organizar y preparar la fuerza para disuadir amenazas y proteger al Perú de agresiones contra su independencia, soberanía e integridad territorial. Asumir el control del orden interno, según la Constitución Política.

2.3.4.1 Acciones Militares de la 1ra Brigada de Caballería

Las unidades de la 1ra brigada de caballería durante los años que participaron en las acciones militares en la lucha contra el contrabando actuaban dentro de una base legal y con el irrestricto respeto a los derechos humanos enmarcados en la siguiente base legal

- Constitución Política del Perú
- Ley N° 27595, crea la comisión de lucha contra el contrabando y defraudación de rentas de aduanas, del 13 diciembre del 2001
- Ley N° 28008, Ley de delitos aduaneros, el 18 Jul 2003
- Directiva N° 095 CCFFAA/D-3/AAll (Para el planeamiento, conducción y control de la colaboración de las FFAA, en apoyo a la represión de los delitos aduaneros), de Ago 2011

Estas acciones militares se realizaba un trabajo mixto en el puesto aduanero el Guineo con la PNP, ADUANAS Y Fiscalía, La 1° Brigada de Caballería estaba encargado de la seguridad cuando se hacían las intervenciones y decomisos que pasaban de contrabando por la frontera.

Existiendo en el sector rutas marcadas y pasos obligados por donde pasaba el contrabando y debido al poco personal que contaba la PNP y las Aduana, no podían controlar el problema del contrabando, entonces se realizado un convenio interinstitucional con el Ejército Peruano teniendo a la 1ra brigada de caballería para realizar las misiones que fue dar ando seguridad y proteger esas rutas obligatorias para el contrabando.

Esta nueva acción militar encomendada a la 1ra Brigada de Caballería consistió en ocupar y tomar las rutas de contrabando, interceptarlo e incautarlo para que llegué a los almacenes de las adunas que se encontraban en Piura, una vez puesto en los almacenes de las aduanas en Piura terminaba la acción militar.

Antes que la 1ra Brigada de Caballería coopere con la Aduana en la lucha contra el contrabando, los encargados en intervenir y decomisar era la Policía, pero a las pocas horas llegaban bandas organizadas al Guineo y recuperaban o lo decomisado.

El trabajo de la 1ra Brigada de Caballería aparte de las intervenciones, tomar el control de los pasos obligados del contrabando también realizaban patrullajes disuasorios en el guineo porque existían muchas personas que estaban coludidos con los contrabandistas y no pertenecían al lugar.

La operación de acciones militares consistía en que la 1ra Brigada de Caballería resguardaba las intervenían que eran efectivos policiales que generalmente eran un número reducido de un máximo 4 a 5.

2.3.4.2 Capacidad operativa:

Son los medios que se utilizan de forma organizada para lograr las tareas asignadas en el transcurso de un tiempo determinado y que se puede sostener durante ese lapso, teniendo presente los recursos tanto tangibles como intangibles y de manera múltiple combinar las estructuras de planificación que tiene como fin conseguir un efecto militar determinado. (Cabanella de las Cuevas, 2005)

Tabla 1

Definición de categorías y subcategorías

CATEGORIAS	SUBCATEGORIAS
Cooperación	Organización Centro Poblado
Contrabando	Aduanas
	Comercio informal
Funciones del Ejército	Acciones militares
	Capacidad operativa

Nota: Se realizó la definición de categorías de manera artesanal.

2.4 Definición de términos

Lecciones aprendidas: Vienen a ser los conocimientos y la experiencia que se va adquiriendo durante las diferentes acciones u operaciones que realiza una determinada unidad, y se demuestra cómo se realizaron la preparación, ejecución y supervisión y como se debería realizar en el futuro, en base al conocimiento que fueron adquiridos y también en base a las experiencias.

Puesto aduanero: Puesto o garita de control por donde deben de pasar todas las mercaderías que se encuentran reglamentadas según las leyes, normas y disposiciones vigentes que emana las autoridades.

Doctrina: Conjunto de conocimientos e ideas que nos van a servir para establecer un estilo de vida teniendo que ser seguidas estrictamente para aquellas personas que comparten esas opiniones.

Periferias: Termino geográfico que significa que este alrededor de algo o es el límite de una ciudad un pueblo un barrio.

Demarcación: Acción que se va a trazar sobre un terreno o espacio geográfico, una frontera que se traza o se delimita y que está sustentada en la ley o tratados internacionales.

Colateral: Daño que se ocasiona a un individuo o grupo de individuos, recursos materiales, etc. indirectamente, en operaciones militares las personas civiles llevan los daños colaterales ya que ellos no participan directamente en las operaciones militares.

Pluricultural: Es una sociedad o grupo de personal en donde existe diversas formas de culturas, normalmente las civilizaciones pluriculturales son las que han tenido un pasado de denominación cultural.

Acciones militares: Son acciones que están estrechamente ligadas a los combates bélicos o a guerras que se desarrollan entre dos o más naciones o países.

Estrategia: Son procedimientos que se van a realizar para tomar decisiones o para solucionar todo tipo de problemas, es un tipo de planeamiento que se va realizar para llegar a una meta o un objetivo.

Camuflar: Esconder, disimular todo tipo de recursos humanos, recursos materiales para no ser detectados o localizados o simplemente para darles un tipo de apariencia que sea diferente a lo real.

Soberanía: Significa administrar la economía, educación, salud, etc. todas las directrices políticas, administrativas de un determinado territorio o nación y representa el máximo nivel de autoridad sobre otros miembros de la nación o territorio.

Dogmatismo: Significa que se debe o tiene que asumir algunos principios o doctrinas de una manera absoluta y tajante sin admitir ningún cuestionamiento de ninguna clase.

Centro poblado: Es toda área o ámbito territorial considerado urbano o rural habitado por una cierta cantidad de pobladores y con un propósito y un fin en común como la social, cultural, económica o religión. Los centros poblados según sus atributos teniendo la categoría como caseríos, pueblo, villa, ciudad, metrópoli.

Mercancías: Son todo los vienen materiales o todo los productos u objetos que se pueden vender y comprar para satisfacer las necesidades del consumidor.

Arancel: Es el impuesto que se tiene que pagar a las instituciones públicas como la Aduana, también es un tributo que se impone a toda mercancía que sale o entra de un país a otro.

Socialización: Significa que es un proceso en donde una persona o conjunto de personas se tienen que relacionar con otras, aprender y desarrollara una cierta cantidad de capacidades para poder tener una buena participación dentro de la sociedad.

Disuadir: Tratar de inducir a una persona o conjunto de personas para poder hacer algo o desistir de hacerlo, convencer a un individuo o colectividad para que dejen de hacer o abandonen una idea o un propósito.

Intervención: Es la reacción de un estado, una oficina, un departamento, una localidad, una ciudad, cuando una autoridad se interfiere en otra dependencia u otra institución donde no tiene competencias en favor o perjuicio de una persona o colectividad.

Acopio: Significa acumular una cosa, material o bien, pero esta acumulación debe ser en gran cantidad para así poder llamarlo acopio en muchas ciudades regiones o pueblos se crean centros de acopio para almacenar y acumular mercancías o productos producidos por pequeños comerciantes o empresarios

2.5 Hipótesis

La 1ra Brigada de Caballería representada por sus unidades de maniobra ha tenido un impacto positivo en el desarrollo del centro poblado El Guineo minimizando el contrabando y otras actividades ilícitas en el CP el Guineo en los años (2014 - 2015).

CAPITULO III : MÉTODO

3.1 Enfoque de la investigación

La Metodología que se utilizo en el presente trabajo tiene un enfoque cualitativo produciendo como resultados categorías (patrones, nodos, ejes, etc.) y un nexo estructural y/o sistémica entre ambas partes que se desarrolló en toda la realidad estudiada, y por tal motivo la conclusión está basada en un método experimental.

De acuerdo a Hernández, Fernández y Baptista (2010), manifiesta lo siguiente “En una investigación cualitativa se debe considerar la perspectiva de los participantes durante la investigación” (p. 10). Se hizo el empleo en el enfoque cualitativo de datos, pero sin ninguna comparación numeral o estadística

3.2 Tipo de investigación

Se desarrollo una investigación empírica debido a que se desarrolla en un espacio y tiempo preciso para poder encontrar resultados en concreto, a través de este método empírico se aprovechó la experiencia y conocimiento del investigador en este sector fronterizo donde desarrolló la investigación.

3.3 Método de investigación

La investigación se desarrolló a través del método Hermenéutico-Interpretativo mediante observaciones e interpretaciones realizadas poniendo en relación las partes entre sí y éstas con el todo, sean espacios, objetos, personas, conceptos, etc. El sentido se construyó buscando y armando la estructura profunda de la realidad investigada, misma que finalmente la define y la explica. Esta estructura buscó los patrones o conjuntos de características y la relación entre ellos, que permiten dar cuenta de la realidad investigada de forma compleja pero también de manera organizada. Obteniendo las categorías.

3.3.1 Escenario de estudio

El desarrollo de los estudios donde se realizó el trabajo de investigación ha sido el puesto aduanero de El Guineo ubicado en el centro poblado El Guineo en el Distrito de Suyo, Región de Piura, ubigeo 200210 con Latitud Sur 4° 33' 2.4" S (-4.55066677000) y Longitud Oeste 80° 6' 58.6' W (-80.11626953000), Altitud 435 msnm, Huso horario UTC - 5 contando con un único colegio de nivel primario, en la frontera entre Perú y Ecuador durante el periodo de los años (2014-2015).

3.4 Objeto de estudio

El objeto de Estudio del trabajo de investigación es empírico ya que se basó en la observación de planos, documentos, edificios y como participo la 1ra Brigada de Caballería en la lucha del contrabando en el Puesto Aduanero el Guineo en Sullana en el periodo de los años (2014-2015).

3.5 Muestra de estudio

Las observables de estudio estaban constituidos por los impactos de la participación de la 1ra Brigada de Caballería y la lucha contra el contrabando que realizó el Ejército específicamente las Unidades de la 1ra Brigada de Caballería en el puesto aduanero de El Guineo durante los años 2014-2015.

3.5.1 Fuentes de información

Las fuentes para recolectar datos e informaciones fueron de dos tipos: fuentes humanas y fuentes bibliográficas:

- Oficiales que participaron en las acciones militares en apoyo a erradicar el contrabando en el puesto aduanero el Guineo entre los años 2014-2015.
- Pobladores del GUINEO.
- Oficiales de Aduanas del puesto aduanero el GUINEO
- Documentos que normaban la participación de la 1ra Brigada de Caballería en la lucha del contrabando.
- Referencias bibliográficas acerca del apoyo del ejército en el contrabando.

3.6 Técnicas e instrumentos de acopio de información

3.6.1 Técnicas de acopio de información

En la Presente investigación las técnicas que se utilizaron para el acopio de información son: la entrevista, indagación o análisis documental y la observación directa.

En la técnica de la entrevista fue realizada por el investigador en el año 2020 a Oficiales que entre los años 2014-2015 trabajaron en las unidades de la 1ra Brigada de Caballería, participando activamente en las patrullas que realizaron las acciones militares y que brindaron apoyo durante todo ese periodo de tiempo (2014-2015) al puesto aduanero el Guineo en la lucha contra el contrabando en este sector de la frontera, también a pobladores del GUINEO y a oficiales de aduanas del puesto aduanero el Guineo.

En la técnica de indagación o análisis documental se realizó a través del acopio de información de la documentación siguiente:

- Plan de operaciones “Contrabando SZSNN-2”
- Anexos al plan de operaciones “Contrabando SZSNN-2”
- Directiva N° 095 CCFFAA/D-3/AAll (Para el planeamiento, conducción y control de la colaboración de las FFAA, en apoyo a la represión de los delitos aduaneros), de Ago 2011
- Reglas de empleo de las fuerzas
- Accionar de las FF.AA.
- ME 1-13 Operaciones
- Planeamiento de Operaciones Terrestres

En la técnica de observación directa se recolecto los datos desde una perspectiva personal porque en los años 2014-2015 participe como jefe de patrulla y participe en las acciones militares en la lucha contra el contrabando en el puesto aduanero el Guineo.

3.6.2 Instrumento de acopio de información

Para las entrevistas semi estructuradas se usaron los instrumentos de guía de entrevistas, donde se realiza una descripción detallada de la investigación, para la indagación o análisis documental se realizó a través del instrumento de ficha de investigación donde se analizó documentos y materiales bibliográficos, y para la observación se utilizó el instrumento de guía de observación donde se describen ambientes, comunidades, y los aspectos de la vida social; también es comprender procesos, vinculaciones entre personas y sus situaciones, experiencias o circunstancias.

3.7 Rigor científico

Referente a la validez, Hernández (2014) nos dice que es “el grado de confianza que se tiene de que los resultados del experimento se interpreten adecuadamente y sean válidos” (p.135), Se utilizó la valides de lo contenido en los instrumentos:

- Guía de entrevistas,
- Guía de Observación directa
- Ficha de investigación

Mediante el juicio de expertos que vienen a ser los conocedores del tema se desarrolló la triangulación llegando a tener elevado grado de validez en el trabajo de investigación que se realizó.

Carrasco (2016) manifiesta que “la confiabilidad es la cualidad o propiedad de un instrumento de medición, que le permite obtener los mismos resultados al aplicarse una o más veces a la misma persona o grupo de personas en diferentes periodos de tiempos” (p.339) aquí utilizamos a los participantes como son los oficiales del Ejército que

participaron en las acciones militares, los oficiales de aduanas y los pobladores del Guineo, por el grado de conocimiento y experiencia que tienen con respecto al tema de la investigación generando un alto grado de confiabilidad.

3.8 Técnica de procesamientos y análisis de datos

Se realizó un proceso de acopio de la información obtenida en los instrumentos de recolección de datos, clasificándola por tipo y empleando dispositivos de almacenamiento que tengan capacidad suficiente y pertinente para el análisis de datos. Vargas (2011) afirma que “debe mantener la atención sobre el material que se va obteniendo para saber contar al final con una masa crítica de información para el análisis ulterior” (p.86).

El análisis de datos sea realizado de la siguiente manera:

En primer lugar se ha recolectado la información con la que se ha contado para la investigación de nuestras fuentes y luego se procedió a ordenarlas, en segundo lugar se ha sintetizado, resumido la información que consistirá en eliminar la información que sea innecesaria o redundante para así debiendo tener un acopio de la información que es vital para el investigador, en tercer lugar seleccionamos los datos que sean coherentes o racionales con nuestro objetivo de la investigación para que al final lleguemos a los elementos con sentido propio. Al tener los elementos con sentido propio, las agrupamos formando categorías y estas categorías las agrupamos en macro categorías, y como cuarto y último paso redactamos y emitimos un informe de resultados.

CAPITULO IV : ANÁLISIS Y SÍNTESIS

4.1 Análisis y síntesis

Vargas (2011) refiere que “la metodología cualitativa nos permitirá la obtención de una concepción múltiple de la realidad al mismo tiempo que comprenderla de una manera reflexiva y crítica, acercarnos al medio donde se realiza la acción” (p.43).

En este apartado se desarrolló un análisis detallado y profundo de toda la información que se recolecto.

4.2 Recolección de Datos

Con relación a la recolección de datos Trujillo et al, (2019) afirma que “la información que se busca es la más relacionada al fenómeno investigado y permita develar las estructuras que dan sentido a las conductas de los sujetos de estudio” (p. 52).

También Trujillo et al (2019) refiere que “se vive un constante proceso dialectico, lo que permite una mejor riqueza y sistematización, enriqueciendo la investigación” (p. 53).

El tema de la encuesta no es la cantidad o la estandarización de la información, sino la abundancia, profundidad y calidad de la información. Las muestras de casos se utilizan a menudo en estudios desde una perspectiva fenomenológica y etnográfica. Su propósito es analizar los valores, experiencias y significados de los grupos sociales.

En relación a la muestra Izcarra (2014) sostiene que debe tener “dos características: i) deben tener una riqueza de información sobre el objeto de estudio, y ii) tienen que presentar una clara disposición a cooperar con el investigado”. (p. 45).

La recolección de las informaciones o de los datos, fue de tipo retrospectivo, toda vez que se recogió información de hechos ocurridos en el pasado, durante el periodo comprendido entre el 2014 y 2015; los entrevistados fueron pobladores de la localidad El Guineo, Oficiales de Aduana y Oficiales que participaron activamente en la lucha contra el contrabando como miembros de las diversas patrullas de 1ra Brigada de Caballería en el puesto aduanero de El Guineo.

Tabla 2*Recolección de datos de las entrevistas semiestructuradas*

N°	Grado	Oficial de aduanas	Pobladores	Unidades de la 1ra Brig Cab
1	CAP EP			X(01)
2	CAP EP			X(01)
3	CAP EP			X(01)
4	TTE EP			X(01)
5	TTE EP			X(01)
6	POBLAD.		X(10)	
7	OO ADU.	X (3)		

Nota: Grado de oficiales entre los años 2014-2015 que participantes en las acciones militares, oficiales de aduanas y pobladores.

Mediante la muestra de Casos tipo Se contactó con 10 pobladores del Guineo, con edades entre 25 a 60 años de las cuales 5 tenían secundaria completa, 2 secundaria incompleta y tres sólo primaria completa, se seleccionaron a estos pobladores porque en los años 2014-2015 tenían una participación activa en el centro poblado el guineo y hasta el momento de la entrevista algunos de los pobladores entrevistados siguen teniendo una participación muy activa en su localidad inclusive un poblador con primaria completa fue dirigente comunal en los mencionados años, concedores de cómo se encontraba el Guineo antes que las Unidades de la 1ra Brigada de Caballería participaran en la lucha contra el contrabando en el puesto aduanero el Guineo, y testigos de cómo se encuentra el Guineo en la actualidad, y a través de estas experiencias vividas por estos pobladores los hacen concedores del tema.

Así mismo mediante la muestra de Casos tipo se contactó a 05 oficiales de la 1ra Brigada de caballería que se encontraban laborando y participaron en las acciones militares que se realizaron durante los años 2014-2015 que con sus conocimientos y sus experiencias vividas fueron de gran ayuda y contribuyeron satisfactoriamente en el trabajo de investigación y finalmente se contactó a 03 Oficiales de Aduanas del puesto aduanero el GUINEO que laboraron en los mencionados años en este mencionado puesto aduanero.

Se utilizó en la recolección de datos y de información la técnica de la entrevista semiestructurada aplicando las guías de entrevistas como instrumentos.

La Indagación Documental se realizó buscando información en los diferentes documentos y bibliografías que se encuentran relacionadas con las acciones militares

que realizo la 1ra Brigada de Caballería en los años 2014-2015, para efectos de la investigación propiamente dicha se solicitó el permiso correspondiente al Comando de la 1ra Brigada de Caballería, para el acceso a la búsqueda de información y documentación correspondiente la cual fue de mucha ayuda para los objetivos del trabajo de investigación.

Tabla 1

Recolección de Datos de la Indagación o análisis Documental.

INSTRUMENTO	DOCUMENTO	ORIGEN	FECHA DE ACOPIO
Ficha N°1	Plan de Operaciones “CONTRABANDO SZSNN-2”	Comandancia SZSNN-2	01 Nov 2020
Ficha N°2	Directiva N° 004 /CON/SZSNN/C-3-FI de Mar 2011	C-CON	01 Nov 2020
Ficha N°3	Directiva N° 095 CCFFAA/D-3/AAll(Para el planeamiento, conducción y control de la colaboración de las FFAA, en apoyo a la represión de los delitos aduaneros), de Ago 2011.	C-CCFFAA	01 Nov 2020

Nota: la presente tabla muestra los principales documentos para la recolección de datos de la Indagación o análisis Documental empleados en esta investigación.

En la técnica de observación directa se recolecto los datos o la información a través de una ficha de observación desde una perspectiva personal porque en los años 2014-2015 participe como jefe de patrulla en las acciones militares en la lucha contra el contrabando en el puesto aduanero el Guineo.

Tabla 4*Recolección de Datos de la observación*

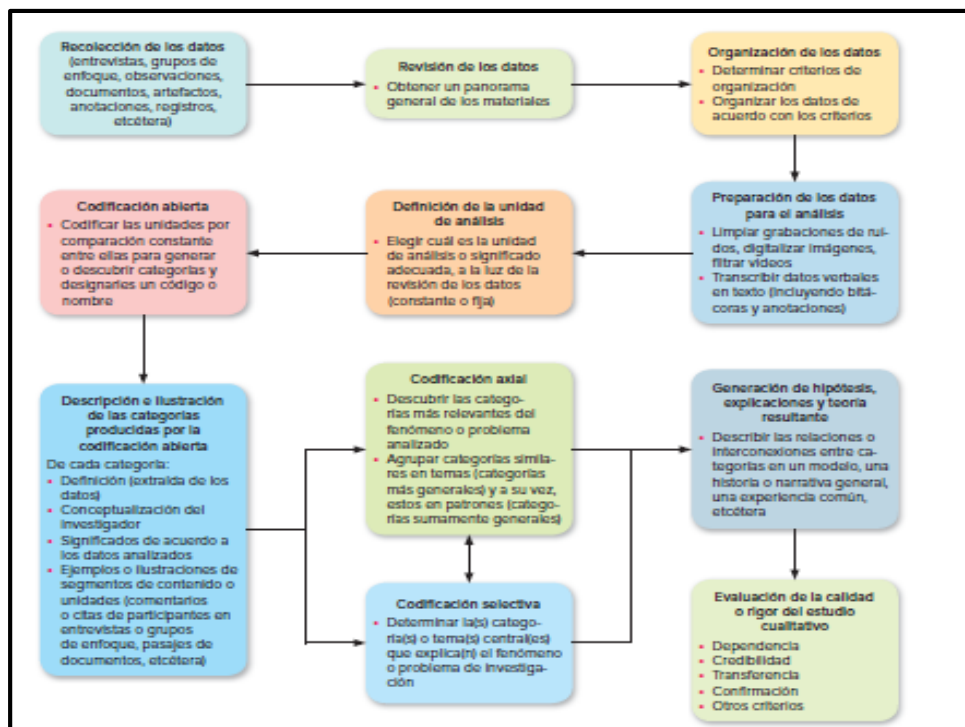
INSTRUMENTO	EVENTO	DESCRIPCIÓN
Guía N°1	Planeamiento de las acciones militares de la participación de la 1ra Brigada de Caballería en la lucha contra el contrabando en el puesto aduanero el Guineo.	Desarrollar acciones militares en el sector de responsabilidad de la 1ra Brigada de Caballería
Guía N°2	Ejecución de las acciones militares de la participación de la 1ra Brigada de Caballería en la lucha contra el contrabando.	Acciones militares en cooperación con el puesto aduanero el Guineo, PNP Y Ministerio publico
Guía N°3	Capacidades con que cuenta la 1ra Brigada de Caballería para realizar acciones militares en la lucha contra el contrabando.	Conocimiento del terreno. Grado de entrenamiento del personal

Nota: la presente tabla muestra los principales eventos de la guía de observación

Los instrumentos empleados fueron validados por especialistas y/o expertos quienes evaluaron, la pertinencia, la relevancia y la coherencia del contenido de los ítems de todas las técnicas y los instrumentos de recolección de datos e información que se utilizaron en el trabajo de investigación.

Figura N° 1:

Proceso general de análisis de datos cualitativos con base en categorías y temas.



Nota: Proceso artesanal para la determinación de categorías.
Fuente (Hernandez-Mendoza, 2018)

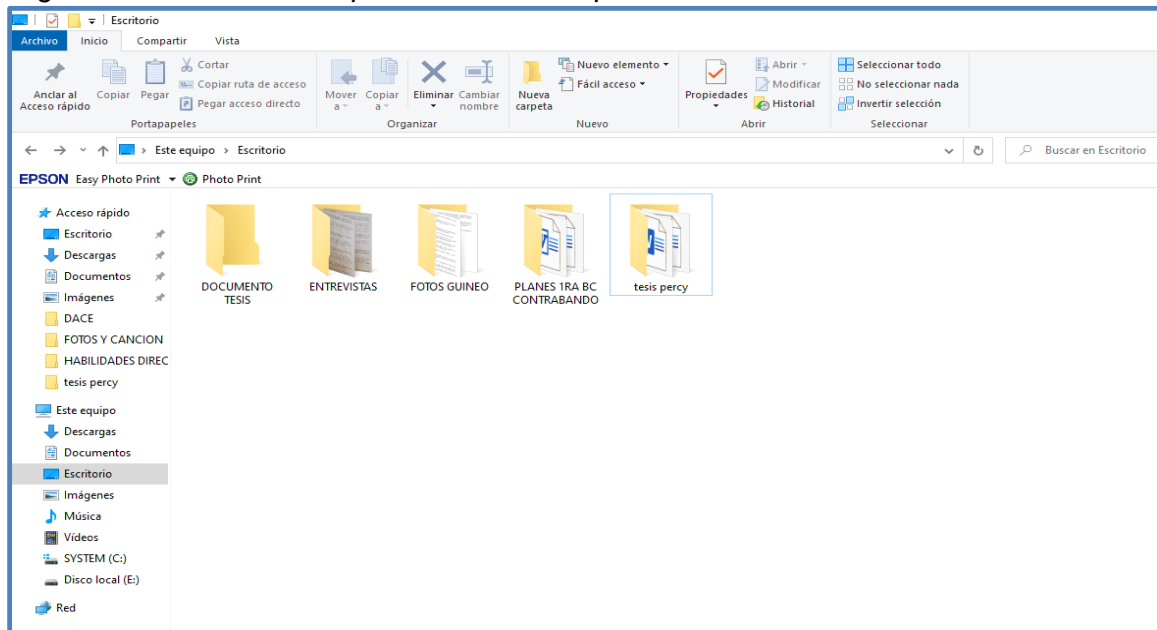
4.3 Organización de los datos

De acuerdo a los datos recolectados, estos se iban revisando para poder observar si se estaba cumpliendo con el objetivo deseado, que era la obtención de la información deseada de acuerdo con el planteamiento del problema, los conceptos incluidos estos objetivos y las relaciones potenciales que se concibieron, así como las explicaciones del fenómeno bajo análisis. Obteniendo un panorama general de los materiales, al momento de leer las entrevistas que se desarrollaron en la recolección de datos.

También se pudo determinar normas de organización de los datos de acuerdo al criterio planteado, que fue por tipo de datos y por tipo de instrumentos de recolección de datos, en vista que los datos recolectados son provenientes de entrevistas del tipo semiestructuradas, y documentos; particularmente respecto a la entrevista los datos se organizaron por entrevistado en el orden cronológico que se dieron, en relación a la guía de observación los datos recolectados se organizaron por eventos.

Después de las entrevistas se procedió a la tabulación en una base de datos (como documento en Word en computadora), respetando en todo momento el principio de confidencialidad.

Figura N° 2:
Organización de los datos por el criterio de Tipo de datos.



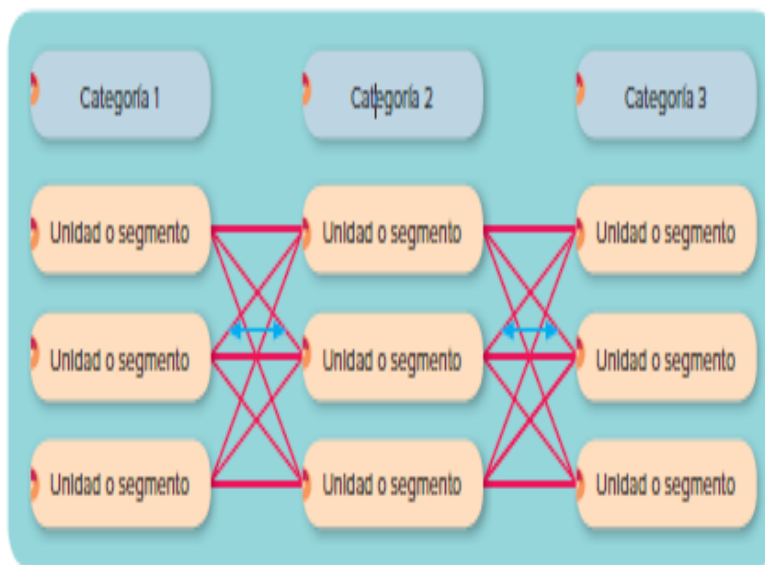
Nota: Esta organización facilito el análisis de la información.

4.4 Definición de Categorías

La unidad de análisis es o se pretende que sea adecuada para probar los datos, disponiendo de una porción de datos narrativos para la generación progresiva o descubrimiento de categorías que describen conceptos de interés o sus asociaciones, que constituyen el planteamiento del problema y permitirán comprender el fenómeno en la perspectiva del análisis propuesto.

La codificación axial nos permitió descubrir categorías en términos de frecuencia asociadas con la descripción del problema y agrupar categorías similares en temas. Posteriormente, de acuerdo con la información recabada, algunas unidades de análisis fueron agrupadas en pre categorías, mientras que otras establecieron nuevas categorías que complementaron las existentes. La codificación selectiva es un proceso que permite encontrar el tema central de nuestra investigación, según (Flick, 2007) “el propósito de este paso es elaborar la categoría central en torno a la cual las otras categorías desarrolladas se puedan agrupar y por la cual se integren. De esta manera se elabora o formula el relato del caso” (pág. 198). Este tipo de codificación nos permitió determinar el tema central de la investigación que establece el fenómeno o problema investigado. Establecer como tema central: “Lecciones aprendidas de la participación de la 1ra Brigada de Caballería en la lucha contra el contrabando, Sullana 2014-2015”.

Figura N° 3:
Comparación entre categorías en cuanto a igualdad y diferencias



*Nota: Se empleó la manera artesanal para reconocer las categorías.
Fuente: (Hernandez-Mendoza, 2018)*

Tabla 3

Definición de unidades de análisis

Estudio	Participantes	Método de recolección de datos	Ejemplo de unidades
<p>“LECCIONES APRENDIDAS DE LA PARTICIPACION DE LA 1ra BRIGADA DE CABALLERIA EN LA LUCHA CONTRA EL</p>	<p>Oficiales que participaron en las acciones militares en los años 2014.2015</p>	<p>Entrevista</p>	<p>OF1. Manifestó: Que participo en las acciones militares en apoyo a la lucha contra el contrabando en los periodos del 2014-2015 al puesto aduanero el Guineo y que se desempeñó como jefe de patrulla y brindaba seguridad y protección a los operativos que realizaban los oficiales de aduanas y los miembros de la PNP constato que el contrabando afecta económicamente no solo al Guineo sino también a todo el sector de Sullana, por la competencia desleal que existe contra los comerciantes que si declaran sus mercancías o si se encuentran con sus documentos en la SUNAT en regla , cuando llego por primera manifestó que se pudo dar cuenta de que los comerciantes de la zona ya no querían seguir en ese rubro o querían migrar a otras partes porque en el Guineo el contrabando aparte de pérdidas económicas también trajo delincuencia gente de mal vivir.</p> <p>OF2. Manifestó: Que participo en las acciones militares en apoyo a la lucha contra el contrabando en los periodos del 2014-2015 al puesto aduanero el Guineo y que se desempeñó como jefe de patrulla y brindaba seguridad y protección a los operativos que realizaban los oficiales de aduanas y a los efectivos de la PNP, observo que el principal producto que pasaba de contrabando era el combustible y artículos de primera necesidad como aceite, Cocoa, medicina y no había una cooperación estrecha entre los miembros de la policía y los oficiales de aduanas no realizaban un trabajo conjunto, al poco tiempo de participar en las acciones militares pudo organizar y hacer un trabajo colectivo conjunto todos tenían sus responsabilidades y se sincronizaban a la hora de realizar los operativos tanto la policía los oficiale de aduanas y los miembros de la patrulla, ya se veía el trabajo en equipo que era muy necesario para lograr buenos resultados.</p>

<p>CONTRABANDO EN EL PUESTO ADUANERO EL GUINEO, SULLANA 2014.2015”</p>	<p>OF.3 Manifestó: Que participo en los operativos que se desarrollaron en contra del contrabando en los periodos del 2014-2015 al puesto aduanero el Guineo y que se desempeñó como jefe de patrulla y brindaba seguridad y protección a los operativos que realizaban los oficiales de aduanas y a los efectivos de la PNP, observo que faltaba más cooperación, más compromiso de la población del Guineo con el puesto aduanero, no veía el apoyo no había llegada con la población, miraban a la policía con cierto temor como si fueran hacerle daño y los pobladores no confiaban en la policía incluso tampoco confiaban en los oficiales de las aduanas porque no estaban realizando las cosas como deberían de realizarlas cuando llego él y su patrulla la población sentía más confianza, más seguridad ya acudían al puesto aduanero a informar cuales eran los vehículos y las horas que pasaban mercadería de contrabando.</p>
<p>Oficiales de aduanas</p> <p>Entrevistas</p>	<p>OA.1 Manifestó: que como oficial de aduanas se sentía más seguro desde el momento en que llegaron las patrullas de la 1ra Brigada de Caballería daban más seguridad y confianza cuando realizaban operativos que reconocía el gran apoyo que tenían porque tenían experiencia en patrullas tenían conocimientos se emboscaban para sorprender a los comerciantes cuando pasaban sus mercancías de contrabando realizaban un buen trabajo en los operativos que realizaban los miembros de las patrullas de la 1ra Brigada de Caballería</p> <p>OA.2 Manifestó: El contrabando afecta la economía de esta zona norte del Perú y por más esfuerzos que hacían era imposible controlarlo por varios motivos poco personal de oficiale de aduanas y muy pocos efectivos de la PNP que apoyaban en el puesto aduanero. poco conocimiento del terreno falta de experiencia en patrullas, cuando llegaron las patrullas del Ejército en apoyo a la lucha contra el contrabando fue una gran ayuda y aporte porque conocían el terreno era patrullas de 25 hombres más o menos estaban muy bien preparados para patrullar y con la sola presencia los comerciantes ilegales ya no se arriesgaban a pasar por el sector de nuestro puesto aduanero.</p>

		<p>OA. 3 manifestó: que cuando llegaron las patrullas del ejército para apoyar la lucha contra el contrabando había un trabajo más coordinado sincronizado entre ellos los oficiales de aduanas la PNP y los miembros del Ejército se sentía con más confianza cuando tenía que decomisar o realizar los operativos contra el contrabando en el sector del puesto aduanero.</p>
Pobladores del GUINEO	Entrevistas	<p>P.1 Manifestó: Que desde que llegaron las patrullas del Ejército se vivía un ambiente de calma de tranquilidad de seguridad en el Guineo las personas del mal vivir que no eran de la zona ya empezaron a irse</p> <p>P.2 Manifestó: que la delincuencia que se estaba organizando con clanes familiares disminuyo y que ya no había gente peligrosa en su pueblo y eso era gracias a la presencia de los militares</p> <p>P.3 Manifestó: sentía más confianza con la llegada de los militares y ya podía ir a denunciar o a informar de los lugares por donde transitan las mercaderías ilegales y a qué hora y días normalmente lo realizan sentía más compromiso y ganas de poder ayudar a la lucha contra el contrabando que realizaban en el puesto aduanero.</p>
Documentos	Indagación documental	<p>Directiva N° 095 CCFFAA/D-3/AAll: Establece las normas y procedimientos que las FFAA deberán observar para colaborar con la administración aduanera en los operativos dirigidos contra personas o bandas dedicadas a ilícitas actividades, que conllevan a conductas tipificadas como infracciones administrativas y/o delitos aduaneros, previstas y penadas en la Ley de delitos Aduaneros N° 28008 del 18 Jun 2003, cuando la capacidad de la administración aduanera o de la PNP, superen las posibilidades de respuesta inmediata o estos resulten insuficientes para la represión de estas situaciones, en estricta observancia de los dispuesto por el supremo gobierno.</p> <p>Plan de operaciones: Con orden apoyar a las operaciones contra el contrabando, realizando las acciones que han sido previamente establecidas en el Plan de Operaciones y que la Administración Aduanera requiere como colaboración de las FFAA, Seguridad perimétrica o aislamiento del área de intervención, Protección indirecta</p>

		<p>de las autoridades que prestan asistencia profesional a la intervención, facilitar el almacenamiento temporal de las mercaderías y vehículos incautados en las instalaciones militares, solo de ser necesario proporcionar protección a los artículos incautados durante su desplazamiento hasta los almacenes de comisos o zonas establecidas. La 1ra Brigada de Caballería deberán organizar, instruir y entrenar en forma permanente un (01) escuadrón, compañía y/o batería treinta (30 hombres) para apoyar las Operaciones de Represión Contra los Delitos Aduaneros que realiza la Administración Aduanera.</p>
Investigador	Observación directa	<p>Ejecución de las acciones militares donde participo la 1ra Brigada de Caballería en la lucha contra el contrabando. Capacidades con que cuenta la 1ra Brigada de Caballería para realizar acciones militares en la lucha contra el contrabando. Planeamiento de las acciones militares de la participación de la 1ra Brigada de Caballería en la lucha contra el contrabando en el puesto aduanero el Guineo. Adhesión, seguridad y confianza de los pobladores del centro poblado el Guineo.</p>

Nota: Se realizó el análisis de datos de manera artesanal.

Tabla N° 4

Definición de Unidades de análisis.

Participantes	Método de recolección	Principales unidades
05 oficiales de la 1ra Brig. Cab	Entrevista	<ul style="list-style-type: none"> • El contrabando afecta la economía del Guineo. • En el tiempo que duro las acciones militares en apoyo al puesto aduanero el GUINEO en la lucha contra el contrabando hubo buenos resultados tanto como para las aduanas como para la población del GUINEO. • El principal producto que pasa de manera ilegal o de contrabando por este puesto aduanero es el combustible. • Los miembros de las patrullas de la 1ra Brigada de Caballería nos exponíamos al peligro incluso de nuestra propia integridad física ya que los contrabandistas en algunos casos contaban con seguridad y se encontraban armados pero el entrenamiento que impartíamos a nuestros soldados no permitió tener ningún tipo de daños personales en los miembros de las patrullas. • Hubo una estrecha colaboración con los oficiales de aduanas del puesto aduanero brindaron todas las facilidades que tenían a su alcance. • Hay muchas lecciones aprendidas que han surgido debido al apoyo que realizo las unidades de la 1ra Brigada de Caballería, para hacer frente y mitigar el contrabando en el puesto aduanero el GUINEO, por eso creo que es necesario apoyar nuevamente en la lucha contra el contrabando en este puesto aduanero.
03 oficiales de Aduanas	Entrevista	<ul style="list-style-type: none"> • Creo que el contrabando afecta la economía de esta zona norte del país, en general de todo el país, pero en especial a la población del Guineo. • Además, los índices de contrabando se redujeron notablemente así mismo la reducción de delincuencia común todo esto fue gracias a la participación de la 1ra Brigada de Caballería. • Creemos que es necesario volver a trabajar o que vuelva a apoyar la 1ra Brigada de Caballería, en la lucha contra el contrabando en el puesto aduanero el Guineo y así se pueda reducir el contrabando en este sector. • Se trabajo en conjunto y sincronizado entre los oficiales de Aduanas, la PNP y el Ejército, también el ministerio publico realizando un buen trabajo.

10 pobladores del Guineo	Entrevista	<ul style="list-style-type: none"> • Creemos que un aporte muy importante que hicieron los miembros del Ejército fue reducir los índices de contrabando que ya era incontrolable y ya se estaba saliendo de control por la cantidad mínima de oficiales de aduanas y policías que se encontraban en el puesto aduanero. • Es necesario que vuelva a apoyar la 1ra Brigada de Caballería, en la lucha contra el contrabando en el puesto aduanero del GUINEO. • Nosotros conocemos que la 1ra Brigada de Caballería participo y apoyo al puesto aduanero el Guineo en la lucha contra el contrabando. • El contrabando tiene efectos negativos en la economía del GUINEO y trae personas ajenas de mal vivir.
Documentos	Indagación documental	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar normas y procedimientos que las FFAA tienen que realizar para actuar en el apoyo a la lucha contra el contrabando. • Realizar operativos dirigidos contra personas o bandas dedicadas a ilícitas actividades como el contrabando. • Apoyar a las operaciones contra el contrabando, realizando las acciones militares que han sido previamente establecidas en el Plan de Operaciones. • Proporcionar protección a los artículos incautados durante su desplazamiento hasta los almacenes de comisos o zonas establecidas.
Investigador	Observación directa	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución de las acciones militares en apoyo al puesto aduanero el Guineo. • Capacidades con que cuenta la 1ra Brigada de Caballería para la lucha contra el contrabando en apoyo al puesto aduanero el Guineo. • Sentimiento de seguridad y confianza de los pobladores del centro poblado el Guineo y adhesión hacia su ejército representado por las unidades de la 1ra Brigada de Caballería.

Nota: Entrevista a Oficiales de la 1ra Brig. Cab, oficiales de aduanas y pobladores que estuvieron durante la participación de la 1ra brigada de Caballería luchando contra el contrabando en el puesto aduanero el GUINEO, Indagación documental y observación directa.

Tabla 5*Descripción de categorías.*

Código	Categorías	Memo	Numero de citas	Comentario
COO	Cooperación	La cooperación entre la aduana y los organismos gubernamentales (MINDEF) puede variar según sus objetivos, pero en principio se trata de la coordinación y cooperación entre el Ejército y la aduana a fin de volver más eficiente los procedimientos aplicables al control en los puestos aduaneros.	07	La mayoría de los entrevistados manifestaba que uno de los resultados más resaltantes no se continuo el apoyo al puesto aduanero el GUINEO por falta de presupuesto, qué se debería de emplear en tecnología de comunicación debido a que no se contaba con señal estable para cualquier tipo de celular.
OCP	Organización centro poblado	Es la organización de un grupo humano o grupo de personas que se unen con un mismo propósito o mismos objetivos y para que funcione el centro poblado debe de tener y establecer reglas claras, explícitas e implícitas. Las organizaciones es básicamente algo que tiene lugar en un momento, también lugar y cultura determinados.	09	Los entrevistados del GUINEO coincidieron que cuando estuvo el Ejército en apoyo a la lucha contra el contrabando al puesto aduanero, el contrabando disminuyo notablemente y empezaron a migrar las personas de mal vivir que habían llegado al sector y que tenía que volver el Ejército para poder erradicar definitivamente el contrabando en ese sector de la frontera norte.
C	Contrabando	Actividad ilegal que lo desarrollan una persona o un grupo de personas que viven al margen de la ley al comerciar productos que no pagan ningún tipo de impuesto o gastos que están establecidos por las autoridades competentes, el principal artículo que se pasa por este sector del GUINEO es el combustible	06	Se debe de implementar la capacidad de almacenaje del puesto aduanero el Guineo para poder almacenar el combustible que se decomisa, y así no transportar hasta los almacenes en la ciudad de Piura el mismo día de la incautación, porque los contrabandistas en algunos casos tenían seguridad y seguían al carro que llevaba lo incautado.
AD	Aduanas	Es una parte geográfica espacio físico principalmente se encuentra ubicado en la	06	Apoyo y cooperación entre las aduanas y el ejército para trabajar en conjunto y sincronizado

		frontera o lugar fronterizo, aeropuertos y también terminales y donde se controlan o regulan todas las actividades relacionadas con el tráfico de productos		para la incautación de mercaderías de dudosa procedencia que causaban grandes pérdidas al estado peruano.
CI	Comercio Informal	Es el cambio o intercambio económico que desarrollan comerciantes de la parte norte del país de forma irregular, oculta y al margen de la ley con mercadería que no tienen ningún tipo de control o no paga ningún tipo de impuesto.	07	Los entrevistados manifestaron que existía mucho comercio informal en el Guineo y que hacían una competencia desleal con los comerciantes que pagaban todos sus impuestos o que cumplían con toda la documentación que exigía las aduanas o la SUNAT.
CD	Crecimiento de delincuencia	Aumento de personas que no son naturales o natas del Guineo y que viven fuera de la ley, personas de mal vivir que migraron al Guineo para hacer dinero fácil, esas personas no respetan o violan las leyes.	05	Se logró que esas personas abandonen el Guineo porque las constantes patrullas que realizaba el ejército brindaban seguridad a los pobladores y ya no podían robar o cometer actos ilícitos en contra de la población del GUINEO.
FE	Funciones del Ejercito	La organización y preparación de acciones militares en tiempo, espacio y propósito para disuadir amenazas del orden interno como es el contrabando.	08	Es importante la cooperación y trabajo en conjunto entre las instituciones que se encuentran apoyando en el puesto aduanero el Guineo y compartiendo doctrina y entrenamiento y las funciones que cumplen las instituciones.
AM	Acciones militares	Conjunto de operaciones que desarrollo las unidades de la 1ra brigada de caballería en conjunto con la PNP el Ministerio Público y las aduanas en el puesto aduanero el Guineo para minimizar el contrabando en esta parte norte el país.	05	De una manera general las acciones militares que desarrollo la 1ra brigada de caballería tuvieron un impacto muy importante en la población de todo este sector porque no solo disminuyo el contrabando de todos los productos que pasaban de forma ilegal, sino

				que también disminuyeron la delincuencia común y otros males que afectan a la sociedad.
CO	Capacidad operativa	Son los medios, la habilidad que tenían y tienen todas las unidades de la 1ra brigada de caballería para entrar en operaciones de la mejor manera y poder cumplir las misiones o las tareas que eran asignadas por el escalón superior de la mejor manera.	04	Es necesario mejorar algunas capacidades para poder cumplir de la mejor manera las misiones o las tareas asignadas incrementar el apoyo logístico con equipos de radio para la comunicación ya que en el sector no hay señal de celular.

Nota: Se realizó el análisis de datos de manera artesanal.

4.5 Soporte de categorías

Tabla 6

Soporte de categorías.

Tema	Categorías	Patrones	Descripción
LECCIONES APRENDIDAS	Cooperación	Población	Personas que viven cerca o en las periferias del puesto aduanero el guineo y que desarrollan todas sus actividades económicas en el Guineo.
		Aduanas	Desarrollo de sus labores y la lucha contra los comerciantes que tratan de pasar mercaderías por el puesto aduanero el guineo
		Ejercito	Institución que brinda apoyo a los oficiales de aduanas en el cumplimiento de su misión en el puesto aduanero el guineo
		Policía Nacional del Perú	Institución que proporciona seguridad a los oficiales de aduanas cuando desarrollan incautaciones a comerciantes inescrupulosos que pasan mercadería ilegal por el puesto aduanero el guineo.
	Acciones Militares	Equipamiento	Es el conjunto de sistemas, plataformas y vehículos necesarios para dotar a una fuerza militar de medios necesarios para el cumplimiento de sus misiones asignadas.
		Organización	Diseño de la estructura orgánica de una fuerza o unidad militar ordenada, sistematizada y flexible para actuar en diferentes puntos geográficos.
		Instrucción y Entrenamiento	Actividad donde se desarrollan ejercicios intelectuales, psíquicos y físicos y lo realiza la 1ra Brigada de Caballería para cumplir con sus misiones asignadas
		Logística	El conjunto de actividades de abastecimiento, relacionadas con la satisfacción de las necesidades físicas del personal, material y equipo.
		Personal	Miembros de una fuerza militar que completaran los efectivos para desarrollar diferentes actividades militares.
	contrabando	Despliegue	Son las actividades requeridas para: reparar y movilizar las fuerzas, movilizar el equipo de sostenimiento y movilizar suministros dentro del teatro de operaciones.
		Maniobra	Diversos sectores o trochas que usan los contrabandistas para hacer maniobras y pasar su mercancía ilegal sin ser descubiertos por las autoridades.
		Autonomía	Personas que nadie las controla que tienen autonomía para hacer cosas que están fuera de la ley.

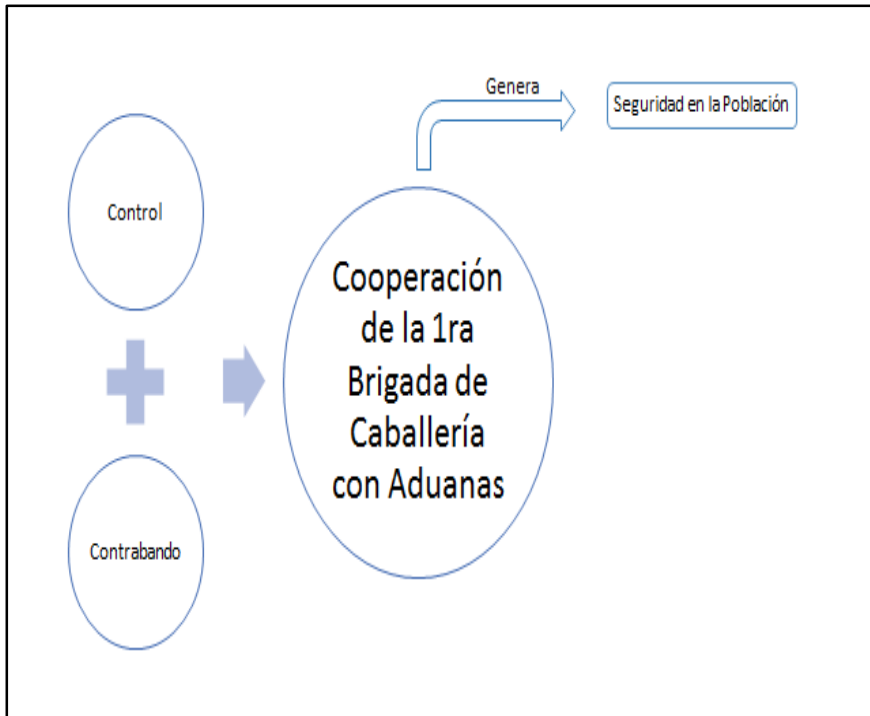
DE LA PARTICIPACION DE LA 1ra BRIGADA DE CABALLERIA EN LA LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO EN EL PUESTO ADUANERO EL GUINEO. SULLANA, 2014-2015

Capacidad operativa	Preparación de la fuerza	Permite que las unidades de la 1ra Brigada de Caballería alcance el nivel adecuado de educación, preparación y formación, que le permita realizar las tareas que le sean asignadas.
	Apoyo a la fuerza	Permite un apoyo oportuno a la fuerza que está desarrollando una acción en este caso las acciones militares que desarrollo la 1ra Brigada de Caballería.
	Apoyo de Personal	Permitirá gestionar y abastecer a la fuerza militares que desarrollan operaciones y acciones militares, los recursos humanos requeridos.
Aduanas	Realizar Reconocimiento	Obtención de información, por la observación o medios tecnológicos sobre las actividades y las personas que realizan este acto ilícito que es el contrabando
	Realizar Vigilancia	Vigilar las personas y los lugares donde pueden ser posibles puntos o caminos de contrabando.
	controlar	Controlar, revisar y verificar a los comerciantes y las mercaderías que transportan o pasan de un determinado punto hacia otro o de un lugar a otro lugar geográfico determinado

Nota: Se realizó el soporte de categorías de forma artesanal.

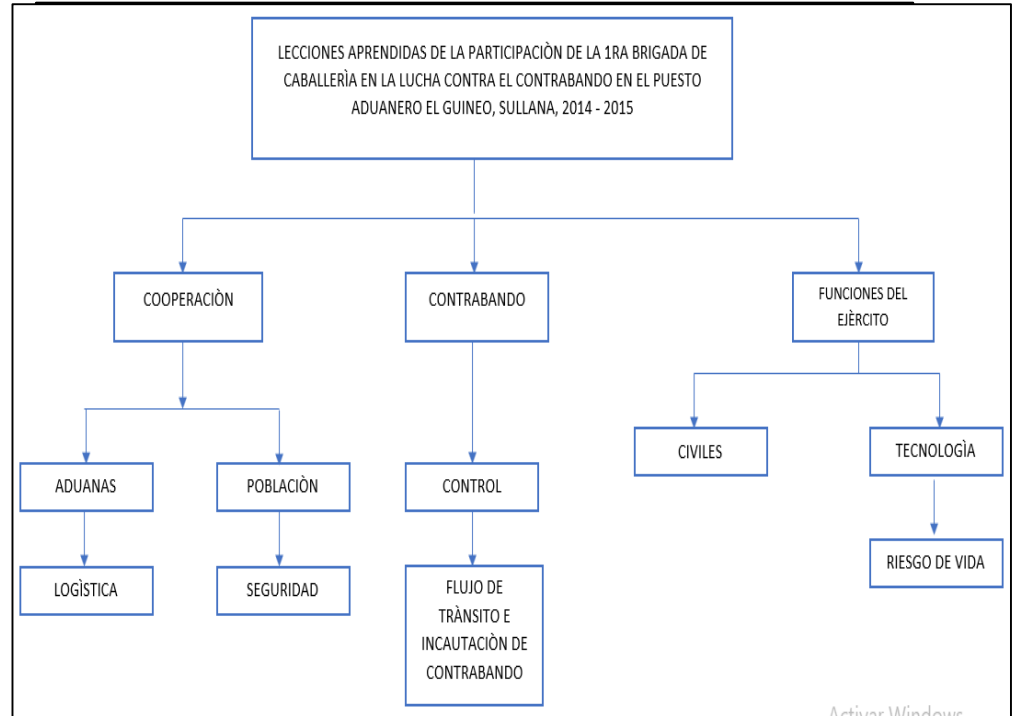
4.6 Red Semántica

Figura N° 4:
Red Semántica cooperación 1ra BC/Aduanas



Nota: Se empleó la manera artesanal para la red semántica.

Figura N° 5:
Red Semántica lecciones aprendidas.



Nota: Se empleó la manera artesanal para red semántica

Tabla 5

Triangulación por técnicas cualitativas

Categorías	Entrevista semiestructurada	Observación directa	Indagación documental	Síntesis integrativa
Cooperación	Se puede trabajar entre instituciones, coordinadamente y sincronizada para lograr un mismo objetivo el trabajo interinstitucional entre instituciones genera una buena experiencia proporcionando seguridad a los pobladores y llegando a cumplir el objetivo de todas las instituciones que se encontraban en el puesto aduanero.	Se observo que hubo cooperación entre las instituciones que se encontraban en el puesto aduanero el Guineo: 1ra brigada de caballería, aduanas, PNP, ministerio publico cada institución o los miembros d las instituciones cooperaba y realizaba sus funciones que se les había designado en provecho de la lucha contra el contrabando en el puesto aduanero.	La cooperación permite que las instituciones que participaron en la lucha contra el contrabando ganan experiencia y se encuentran materializado en los informes, plan de operaciones y otros documentos que realiza cada institución al final o al termino de cada acción que se desarrollaban en la lucha contra el contrabando en el puesto aduanero el Guineo.	Tanto en la entrevista, observación directa y la indagación documental se pudo evidenciar que la cooperación entre las instituciones fue clave para la obtención de buenos resultados en la lucha contra el contrabando.
Acciones Militares	Defender la soberanía del Estado y el control interno a través de técnicas y tácticas que desarrolla la 1ra Brigada de Caballería en la lucha contra el contrabando en el puesto aduanero el Guineo, implica enfrentar nuevos retos y cooperar con otras instituciones del Estado, haciendo llegar la autoridad Estatal hasta los	Acciones y aptitudes que la 1ra brigada de caballería poseen y desarrollaran para poder ejecutar una acción o conjunto de acciones militares, con una determinada finalidad u objetivo o misión, que es la lucha contra el contrabando en el puesto aduanero el Guineo.	Empleo de las unidades de la 1ra brigada de caballería en el campo de acción o en el sector de responsabilidad del puesto aduanero el Guineo a través de movimiento y maniobras, para lograr una posición de ventaja con respecto a la amenaza que es el contrabando.	Se puede dar una conclusión de los tres instrumentos de recolección de datos o información que las acciones militares desarrolladas por las unidades de la 1ra Brigada de Caballería fueron capaces de cubrir otros roles que puede realizar el Ejército del Perú.

límites más recónditos de la nación con acciones militares				
Contrabando	El trabajado de la 1ra Brigada de Caballería en la incautación del contrabando trajo reducción del problema de contrabando, que pasan de manera ilegal o sin ningún tipo de control por las aduanas o la frontera norte de nuestro país y que afecta la economía no solo de esta parte norte, sino de todo el territorio nacional.	Se observo que el ingreso de mercancías ilícitas afecta la economía de esta zona fronteriza y además se realiza una competencia desleal con los comerciantes que tienen en regla toda su documentación, e incluso afecta la salud de los pobladores del Guineo.	El contrabando es un delito que está penado por las leyes y las normas del estado peruano y lo realizan personas que viven fuera de la ley con la finalidad de sacar o ingresar mercancías ilícitas o que no cuentan con documentos en regla y que no rinden cuentas a las autoridades para no pagar impuestos.	Se puede concluir en los tres instrumentos de recolección de datos que el contrabando es un acto ilícito que lo realizan comerciantes que trabajan al margen de la ley y que traen consecuencias negativas para la población del centro poblado el Guineo.
Capacidad operativa	Capacidad con que cuenta la 1ra Brigada de Caballería con medios materiales y personal para hacer frente a la lucha contra el contrabando en apoyo del puesto aduanero el Guineo, disminuyeron el contrabando y apoyaron a los pobladores del Guineo.	Se pudo notar durante el despliegue de las unidades de la 1ra Brigada de caballería la necesidad de tener una adecuada capacidad de reacción inmediata y capacidad logística, lo cual requiere que se de preparación con la realidad diaria del entrenamiento y el equipamiento. Los comandantes deben de desarrollar el nivel de preparación.	Empleo integrado de las capacidades militares que incluyen operaciones de seguridad, engaño, acciones psicológicas, operaciones de Guerra Electrónica y destrucción física, apoyada por inteligencia de todas las fuentes y comunicación e información.	La capacidad operativa se pudo notar en los tres instrumentos de recolección de datos que tiene que mejorar la capacidad de reacción inmediata y capacidades logísticas y se tiene que dar preparación constante, pero avizorando la realidad diaria en la lucha contra el contrabando.

Aduanas	Parte geográfica o que se encuentra en un determinado punto y en donde se verifica a los comerciantes y el tipo de mercancías que ingresan o salen de un determinado lugar o país.	Es un órgano de la SUNAT la cual está encargada de recauda aranceles y demás tributos que genera la importación y exportación de mercancías a lo largo de todo el territorio nacional.	Es una parte geográfica espacio físico principalmente se encuentra ubicado en la frontera o lugar fronterizo, aeropuertos y también terminales y donde se controlan o regulan todas las actividades relacionadas con el tráfico de productos.	Las aduanas son entidades gubernamentales que están reguladas bajo una normativa que las faculta para resguardar los intereses del estado y verificar que no ingresen mercancías de dudosa procedencia a nuestro país.
---------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Nota: Se realizó el análisis de datos de manera artesanal.

CAPITULO V: DIALOGO TEÓRICO EMPÍRICO

5.1. Dialogo teórico empírico

Vargas (2011) menciona sobre el desarrollo del diálogo teórico - empírico que “se trata de encontrar aspectos de la realidad que se viene investigando, que se correspondan, difieran o deban matizar como resultado del diálogo teórico empírico, siempre en relación con el objeto o los objetos de estudio y la pregunta que se desarrollará en la investigación” (p.95). Después de revisar la teoría citada en la investigación referente a la lucha del contrabando, se puede extrapolar que, en el sistema de logística que posee el Ejército peruano, se realizan diferentes actividades que permiten realizar una rápida resolución del conflicto durante la intervención, involucrando estas acciones a diversas instituciones del Estado, convirtiéndose de esta forma en una respuesta de carácter interinstitucional.

Asimismo, Vargas (2011) resalta la importancia capital de la capacitación del personal; debido a que, permite disponer de un mayor número de especialistas competentes para proponer, planificar, gestionar, coordinar y/o ejecutar una solución inmediata ante las complicaciones que se puedan presentar en el marco de una cooperación interinstitucional (p.23).

Por otra parte, Cabanella de las Cuevas (2005) conceptualiza los diferentes tipos de contrabando, especificando que este tipo de ilícito incluye la venta de productos prohibidos a personas físicas sin pagar los impuestos correspondientes.

En lo que respecta a la realidad investigada, los resultados empíricos evidencian que la actuación del personal militar, en especial las unidades de la 1ra Brigada de Caballería, fue beneficiosa; en la medida que se constituyó como un facilitador que potenció las acciones de prevención y erradicación del contrabando en la zona.

El análisis de las fuentes de información nos muestra que, si bien las instituciones civiles especializadas en la lucha contra el contrabando como las ADUANAS están dotadas de un marco legal que establece su creación y las facultades para el cumplimiento de sus funciones, para emitir sanciones administrativas e incluso para iniciar un proceso penal según sea el caso; todo ello en la práctica encuentra limitaciones; desde el nivel preventivo hasta el nivel sancionador; en este sentido, la colaboración de Ejército en las operaciones de prevención y reacción frente al delito del contrabando fortalece la capacidad de respuesta de estas instituciones logrando que sean eficaces y eficientes.

CAPITULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 Conclusiones.

1. En relación al Objetivo “Describir el impacto de la contribución de las unidades de la 1ra brigada de caballería en la participación de la lucha contra el contrabando en el puesto aduanero El Guineo. Se puede concluir que el empleo de las unidades de la 1ra brigada de caballería tuvo un impacto efectivo y beneficioso en la lucha contra el contrabando en el puesto aduanero El Guineo. Al respecto, se puede detallar que este impacto se patentizó en mejoras en el orden del tráfico de vehículos y en el tránsito de las personas; ya que previa a la actuación militar, la zona intervenida se caracterizaba por contar con diversas vías informales hechas por los mismos infractores y ello constituía un factor que facilitaba la comisión del delito; por lo que un control militar estricto de estas vías logró suprimir su uso y restituir el tránsito por las vías formales, lo que facilitó sustancialmente el trabajo de ADUANAS. En la misma línea, el impacto social se evidenció en el fortalecimiento de la seguridad y confianza de la población de la zona en las instituciones estatales, específicamente en el puesto aduanero El Guineo, ello debido a que durante el periodo de las acciones militares se lograron reducir significativamente el número de bandas organizadas.
2. En cuanto al objetivo “Analizar los beneficios de la participación de la 1ra brigada de caballería en la lucha contra el contrabando en el puesto aduanero de El Guineo para el centro poblado Guineo durante los años 2014 – 2015. Las unidades de la 1ra brigada de caballería desarrollaron acciones militares en colaboración con otras instituciones (Aduanas, Ministerio público y PNP), los resultados confirman que esta acción conjunta logró reducir sustancialmente el negocio ilegal del contrabando; ello a causa de que se acrecentaron de manera significativa el porcentaje de intervenciones e incautaciones, así como se focalizaron esfuerzos en la destrucción o neutralización de caminos informales y/o rutas alternas que utilizaban los comerciantes para pasar su mercadería ilegal a nuestro territorio. Como medidas complementarias, se intervinieron los bares circundantes de la zona; que funcionaban de manera ilícita, su clausura generó una reducción de diversos delitos, entre ellos el del contrabando. Asimismo, en vista de los resultados, se consiguió gestionar la construcción de un nuevo puesto de control aduanero con instalaciones que mejoraron la calidad de vida de los miembros de las ADUANAS destacados a brindar seguridad en el puesto El Guineo. A este respecto también, cabe mencionar que el cambio de imagen de esta institución generó una percepción positiva en los pobladores hacia la misma, dotándola de la confianza y el respeto de la población beneficiada.

6.2 Recomendaciones

1. Debido a los resultados efectivos descritos en el presente trabajo de investigación, se recomienda la continuidad de las acciones militares de las unidades de la 1ra brigada de caballería en la lucha contra el contrabando, ya que al ser el contrabando un delito que se expande exponencialmente, su control debe ser permanente y constante para lograr su posterior erradicación.
2. Realizar operaciones en conjunto en el sector asignado a las unidades de la 1ra Brigada de Caballería y solicitar al CCFFAA elabore una normativa referente al rol de la lucha contra el contrabando para que las acciones militares estén delimitadas y respaldadas con un marco legal que establezca tanto la planificación, la preparación y la ejecución de estas acciones; así como el accionar frente a diversas complicaciones propias de la erradicación de este delito.
3. El presente estudio ha corroborado la importancia vital de la colaboración interinstitucional para el logro de objetivos; en este sentido, tiene que realizarse mejoras y compras de equipos relacionados al sistema de comunicación que es muy beneficioso para las instituciones que trabajan en la lucha contra el contrabando usando medios tecnológicos que es indispensable para realizar un óptimo control integral de todo el sector de nuestras extensas fronteras, por donde circula el contrabando, a su vez que ello agiliza las coordinaciones y toma de decisiones de las autoridades de los centro poblados.

6.3 Propuesta

Como una primera propuesta es generar un aporte doctrinario; ya que como se señaló una de las limitaciones más álgidas fue la carencia de bibliografía al respecto, por lo que el presente trabajo puede constituirse en un soporte y guía tanto para quienes desean profundizar en esta temática en su calidad de investigadores como para quienes requieran un antecedente valioso que sustente teórica y empíricamente el trabajo de colaboración entre una unidad del Ejército y otras instituciones en la lucha contra el contrabando, toda vez que este delito está en constante expansión y la intervención militar en el mismo constituye una forma de participar en el Desarrollo Nacional, siendo este último uno de nuestros nuevos roles.

Teniendo esta investigación como antecedente, elaborar una hoja de Recomendación dirigida al Cmdte de la 1ra brigada de caballería para solicitar el desarrollo de sus capacidades a través de la instrucción adecuada y la adquisición de tecnología, equipo y una logística apropiada para la planificación, ejecución y evaluación de las acciones enmarcadas en el rol de la lucha contra el contrabando; de tal manera que, las unidades expandan sus trabajos de intervención hacia la prevención; es decir, que puedan detectar, controlar, identificar zonas afectadas, y trabajar en su recuperación. Asimismo, que cuenten con la capacidad para realizar una evaluación de los resultados, una vez implementadas las recomendaciones, que permitan la retroalimentación y la mejora continua.

Referencias Bibliografía

- Aghón, G., Alburqueque , F., & Cortés , P. (2017). *Desarrollo Económico Local y Descentralizado en América latina: Análisis Comparativo* . Santiago : Cepal.
- Alvarez Topanta, B. K. (2014). El Contrabando Aduanero como una de las causas de Daño Efectivo al Patrimonio Público. *El Contrabando Aduanero como una de las causas de Daño Efectivo al Patrimonio Público*. Universidad Central del Ecuador, Quito.
- Añasco Défaz, V. (17 de junio de 2018). *Cartas El Comercio* . Obtenido de <https://www.elcomercio.com/cartas/policia-militar-aduanera-aduana.html>
- Beal, V. (2011). como hacer una investigacion cualitativa. mexico.
- Cabanella de las Cuevas, G. (2005). *Diccionario Jurídico Elemental*. México: Heliasta SRC.
- ELPERUANO, D. O. (24 de MAYO de 1995). LEY DE DELITOS ADUANEROS. *LEY Nª 26461*.
- Félix Tasayco, G. (2011). *Derecho Penal Delitos de homicidios Aspectos penales, procesales y de política criminal*. Lima: Grijley.
- Flick, (2007) Introducción a la Investigación Cualitativa (Pp. 110-125)
- García Segundo, I. R. (2017). Control Aduanero y Régimen Sancionador en las Exportaciones en el Perú. *Control Aduanero y Régimen Sancionador en las Exportaciones en el Perú*. Universidad de Granada, Lima.
- Hernandez, C. (17 de marzo de 2018). *Infodefensa.com*. Obtenido de <https://www.infodefensa.com/latam/2018/03/17/noticia-bolivia-reforzara-luchar-contra-contrabando.html>
- Hernandez-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigacion: Las Rutas Cuantitativa, Cualitativa y Mixta*. Mexico DF: Mc Graw Hill Education.
- Izcarra, S. (2014). *Manual de Investigacion Cualitativa*. Mexico: Fontamara.
- Montenegro Valenzuela, J. D., & León Bustos , G. H. (2013). Eficiencia en el Empleo de Personal Militar del Batallón de Infantería Motorizado N° 39 " Mayor Galo Molina" en el control Fronterizo del Contrabando de Armas en la Ciudad de Tulcán. *Eficiencia en el Empleo de Personal Militar del Batallón de Infantería Motorizado N° 39 " Mayor Galo Molina" en el control Fronterizo del Contrabando de Armas en la Ciudad de Tulcán*. Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE. ESMIL, Mexico.
- Naím, M. (2015). *El Fin del Poder* . Mexico : Debate.

- Postgrado, e. a. (22 de setiembre de 2019). *Escuela internacional de Postgrado*. Obtenido de <https://eiposgrado.edu.pe/blog/la-evaluacion-de-impacto-social-como-proceso-para-la-creacion-de-proyectos-sociales/>
- Trujillo, C., Naranjo, M., Lomas, K., & Merlo, M. (2019). *Investigacion Cualitativa, Epistemologia, Metodos Cualitativos, Ejemplos Practicos, Entrevistas en Profundidad*. San Miguel de Ibarra: Editorial Universidad Técnica del Norte.
- Valdivia Aguilar, D. A. (2016). Las medidas no arancelarias en la legislación aduanera Peruana y su vulneración al principio de facilitación de comercio. Bases para la Reforma del Artículo 4 del Decreto Legislativo N° 1053. *Las medidas no arancelarias en la legislación aduanera Peruana y su vulneración al principio de facilitación de comercio. Bases para la Reforma del Artículo 4 del Decreto Legislativo N° 1053*. Universidad Católica San Pablo, arequipa.
- Vargas Beal, X. (2011). *¿ Cómo hacer investigación Cualitativa?* México: Etxeta SC.
- Vela Meléndez, L. (06 de Noviembre de 2020). *El Contrabando en America y el Perú* . Obtenido de <https://web.ua.es/es/giecryal/documentos/contrabando.pdf>
- Vera Llerena, L. A. (2016). "Implementación de medidas en la Prevención, Investigación y Represión del Contrabando en el Perú durante 2012 - 2015. *"Implementación de medidas en la Prevención, Investigación y Represión del Contrabando en el Perú durante 2012 - 2015*. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.
- Villavicencio Terreros, F. A. (2006). *Derecho Penal Parte General*. Lima: Grijey E.I.R.L.

Anexos:

1. Matriz de consistencia.
2. Instrumentos de recolección de datos.
3. Validación de instrumento.
4. Autorización para recolección de datos.
5. Compromiso ético.
6. Hoja de datos personales.
7. aporte de investigación.
 - 7.1 título del aporte de la investigación.
 - 7.2 objetivos del aporte de investigación.
 - 7.3 justificación del aporte de investigación.
8. CD conteniendo la Tesis de Grado en PDF.

ANEXO 1



MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO: LECCIONES APRENDIDAS DE LA PARTICIPACIÓN DE LA 1RA BRIGADA DE CABALLERÍA EN LA LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO EN EL PUESTO ADUANERO EL GUINEO, SULLANA, 2014-2015

Descripción de la realidad problemática	Preguntas de investigación	Objetivos	Tema	Categorías	Subcategorías (Patrones)	Metodología	Plan de análisis de datos		
El contrabando viene a ser uno de los principales problemas que afectan y nos producen innumerables pérdidas económicas al país, afectando de una manera muy impactante, y para poder solucionar este problema que es muy grave en	Pregunta de investigación 1	Objetivo 1	Lecciones aprendidas de la participación de la 1ra Brigada de Caballería en la lucha contra el contrabando en el puesto aduanero el Guineo SULLANA 2014-2015	Cooperación	Aduanas	Paradigma Hermenéutico interpretativo			
	¿Cómo impactó la participación de las unidades de la 1ra Brigada de Caballería en la lucha contra el contrabando en el puesto aduanero El Guineo durante los años 2014 - 2015?	Demostrar el impacto positivo de la contribución de las unidades de la 1ra brigada de caballería en la participación de la lucha contra el contrabando en el puesto						Técnicas	
							Población		Entrevista semiestructurada
								Enfoque	Indagación documentaria
			Org. Del centro poblado	Cualitativo	Observación directa				
					Diseño de la investigación	Instrumento			

nuestro país se debe de trabajar en forma conjunta entre todas las instituciones involucradas o que tienen que ver con el contrabando.		aduanero El Guineo					
	Pregunta de investigación 2						
	¿Cuáles son los beneficios de la participación de las unidades de 1ra Brigada de Caballería en la lucha contra el contrabando en	Objetivo 2		Contrabando	Precio	No experimental, Fenomenológico Transversal comprendido entre los años 2014 y 2015	Guía de entrevista
		Analizar los beneficios de la participación de la 1ra brigada de caballería en la lucha contra			Aduanas		Ficha documental
							Guía de observación
					Comercio Informal	Muestra: (de las 13 existentes : De Casos tipo probabilística, etc)	Técnica de análisis de datos

	<p>el puesto aduanero El Guineo para el centro poblado Guineo durante los años 2014-2015?</p>	<p>el contrabando en el puesto aduanero de El Guineo para el centro poblado Guinea durante los años 2014 – 2015</p>				<p>Tipo de muestra no probabilística, muestra de casos tipo con los efectivos militares que sirvieron en ese lugar entre los años 2014-2015 en la 1ra Brig Cab y pobladores que viven en el GUINEO</p>	<p>Capítulo IV: Se definió las unidades de análisis, la descripción de las categorías, el soporte de categorías: Cooperación, Contrabando, funciones del ejército, se estableció la red semántica y la triangulación. Todo esto se realizó de forma artesanal.</p>
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ANEXO 2



INSTRUMENTOS DE ACOPIO Y RECOLECCIÓN DE DATOS

**ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA DIRIGIDA A LOS OFICIALES DE LA 1RA
BRIGADA DE CABALLERIA QUE PARTICIPARON EN LA LUCHA CONTRA
EL CONTRABANDO EN EL PUESTO ADUANERO EL GUINEO**

DATOS GENERALES

1. Edad:
2. Sexo: M () F ()
3. Grado de estudios:

INTRODUCCIÓN

Buen día, mi nombre es Percy Eduardo ROJAS MEDINA soy estudiante de maestría en Ciencias Militares (CCMM) de la Escuela Superior de Guerra del Ejército-Escuela de Postgrado (ESGE-EP). El objetivo del presente estudio es conocer como contribuyeron las unidades de la 1ra Brigada de Caballería en la participación de la lucha contra el contrabando en el puesto aduanero el Guineo en los años 2014-2015. La información que se obtendrá será de carácter anónimo y sólo será para el uso de la presente investigación; para lo cual solicito su colaboración y respuesta con la mayor sinceridad posible.

1. pregunta 1 ¿Por qué considera que el contrabando afecta la soberanía del país?

.....

2. pregunta 2 ¿Cuánto tiempo duro la participación de la 1ra brigada de caballería en la lucha contra el contrabando en el puesto aduanero el Guineo?

.....

3. pregunta 3 ¿Cuál fue el motivo para que la 1ra brigada de caballería apoye en la lucha contra el contrabando?

.....

4. pregunta 4 ¿el principal producto que pasaba como contrabando por el puesto aduanero el Guineo es el combustible?

.....

5. pregunta 5 ¿Cuántos galones de combustible aproximadamente ha podido incautar en las operaciones con la aduana?

.....
.....
.....

6. pregunta 6 ¿Cuáles fueron los riesgos contra su vida por apoyar la lucha contra el contrabando en el puesto aduanero el Guineo?

.....
.....
.....

7. pregunta 7 ¿Cómo considera que fue la cooperación con los trabajadores del puesto aduanero el Guineo?

.....
.....
.....

8. pregunta 8 ¿Cuál considera que fu el motivo o causa para no continuar con el apoyo en la lucha contra el contrabando en el puesto aduanero el Guineo en la lucha contra el contrabando?

.....
.....
.....

9 pregunta 9 ¿cree Ud. que es necesario apoyar nuevamente en la lucha contra el contrabando en el puesto aduanero el Guineo? ¿Por qué?

.....
.....
.....

10 pregunta 10 ¿Relate brevemente algunas LECCIONES APRENDIDAS en el apoyo a la lucha contra el contrabando que realizo la 1ra brigada de caballería en el puesto aduanero el Guineo?

.....
.....
.....

CIERRE DE LA ENTREVISTA

Muy agradecida por haber gentilmente respondido a las preguntas y colaborado en el desarrollo de mi investigación.

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA DIRIGIDA A LOS OFICIALES DE ADUANA DEL PUESTO ADUANERO EL GUINEO

DATOS GENERALES

1. Edad:
2. Sexo: M () F ()
3. Grado de estudios:

INTRODUCCIÓN

Buen día, mi nombre es Percy Eduardo ROJAS MEDINA soy estudiante de maestría en Ciencias Militares (CCMM) de la Escuela Superior de Guerra del Ejército-Escuela de Postgrado (ESGE-EP). El objetivo del presente estudio es conocer como contribuyeron las unidades de la 1ra Brigada de Caballería en la participación de la lucha contra el contrabando en el puesto aduanero el Guineo en los años 2014-2015. La información que se obtendrá será de carácter anónimo y sólo será para el uso de la presente investigación; para lo cual solicito su colaboración y respuesta con la mayor sinceridad posible.

1. pregunta 1 ¿Por qué considera que el contrabando afecta la economía del país?

.....

2. pregunta 2 ¿Cuál es su opinión sobre la participación de la 1ra brigada de caballería en la lucha contra el contrabando en el puesto aduanero el Guineo en los años 2014-2015? ¿ayudo a combatir el contrabando?

.....

3. pregunta 3 ¿Cuál fue el aporte más importante que realizo la 1ra brigada de caballería con el puesto aduanero el Guineo, durante los años 2014-2015 para combatir el contrabando?

.....

4. pregunta 4 ¿la participación de la 1ra brigada de caballería en la lucha contra el contrabando logro reducir los índices de contrabando en el puesto aduanero el Guineo?

.....

5. pregunta 5 ¿Cómo el contrabando afecta a la población del Guineo?

.....
.....
.....

6. pregunta 6 ¿Cuál considera que es el ámbito que más afecta el contrabando?

.....
.....
.....

7. pregunta 7 ¿considera que es necesario volver a trabajar en colaboración con la 1ra brigada de caballería para reducir el contrabando? ¿Por qué?

.....
.....
.....

8. pregunta 8 ¿Cuál es la principal modalidad de contrabando que suelen utilizar los contrabandistas para poder evadir el control del puesto aduanero?

.....
.....
.....

9 pregunta 9 ¿Relate brevemente algunas LECCIONES APRENDIDAS en el apoyo a la lucha contra el contrabando que realizo la 1ra brigada de caballería en el puesto aduanero el Guineo?

.....
.....
.....

CIERRE DE LA ENTREVISTA

Muy agradecida por haber gentilmente respondido a las preguntas y colaborado en el desarrollo de mi investigación.

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA DIRIGIDA A LOS POBLADORES DEL GUINEO

DATOS GENERALES

1. Edad:
2. Sexo: M () F ()
3. Grado de estudios:

INTRODUCCIÓN

Buen día estimado poblador del Guineo, mi nombre es Percy Eduardo ROJAS MEDINA soy estudiante de maestría en Ciencias Militares (CCMM) de la Escuela Superior de Guerra del Ejercito-Escuela de Postgrado (ESGE-EP). El objetivo del presente estudio es conocer como contribuyeron las unidades de la 1ra Brigada de Caballería en la participación de la lucha contra el contrabando en el puesto aduanero el Guineo en los años 2014-2015. La información que se obtendrá será de carácter anónimo y sólo será para el uso de la presente investigación; para lo cual solicito su colaboración y respuesta con la mayor sinceridad posible.

1. pregunta 1 ¿conocía Ud. que la 1ra Brigada de Caballería participo en la lucha contra el contrabando en el puesto aduanero el guineo en los años 2014-2015?

.....

2. pregunta 2 ¿Cuál considera Ud. que son los efectos económicos que genera el contrabando en esta parte norte de nuestro país (competencia desleal, crimen organizado, enriquecimiento, otros)?

.....

3. pregunta 3 ¿considera Ud. que el contrabando es una competencia desleal entre un comerciante formal y un contrabandista?

.....

4. pregunta 4 ¿Cuál considera Ud. que fue el aporte más importante de la 1ra brigada de caballería durante su participación en la lucha contra el contrabando en el puesto aduanero el Guineo?

.....

5. pregunta 5 ¿Cómo cree que la participación de la 1ra brigada de caballería en la lucha contra el contrabando en el puesto aduanero el Guineo redujo los índices de contrabando?

.....
.....
.....

6. pregunta 6 ¿el contrabando beneficia de alguna manera a los pobladores del Guineo?

.....
.....
.....

7. pregunta 7 ¿Qué efectos genera el contrabando en el Guineo?

.....
.....
.....

8. pregunta 8 ¿cree Ud. que es necesario que vuelva la 1ra brigada de caballería a participar en la lucha contra el contrabando en el puesto aduanero el Guineo? ¿Por qué?

.....
.....
.....

9 pregunta 9 ¿Cuál cree Ud. que fue el aporte más importante que realizó la 1ra brigada de caballería cuando participo en la lucha contra el contrabando en el puesto aduanero el Guineo?

.....
.....
.....

CIERRE DE LA ENTREVISTA

Muy agradecida por haber gentilmente respondido a las preguntas y colaborado en el desarrollo de mi investigación.

FICHA DE INVESTIGACIÓN

Se tomo en cuenta toda la documentación y bibliografía que tienen relación o están vinculados a la lucha contra el contrabando que realizo la 1ra Brigada de Caballería en el puesto aduanero El Guineo y que dieron solución al problema planteado.

N°	LISTA DE DOCUMENTOS	INFORMACION QUE SE REQUIERE	CONCLUSIONES
01	Plan de operaciones "Contrabando SZSNN-2"		
02	Directiva N° 004 /CON/SZSNN/C-3-FI de Mar 2011		
03	Directiva N° 095 CCFFAA/D-3/AAll (Para el planeamiento, conducción y control de la colaboración de las FFAA, en apoyo a la represión de los delitos aduaneros), de Ago 2011		
04	Manual del Ejercito 1-13 Operaciones		
05	Anexos al plan de operaciones "Contrabando SZSNN-2"		

GUÍA DE OBSERVACIÓN

La observación se realizó por el investigador de manera participativa durante las acciones militares que realizó la 1ra Brigada de Caballería en la lucha contra el contrabando en el puesto aduanero el Guineo. Sullana, 2014-2015.

N°	ASPECTOS POR EVALUAR O EVENTOS	OBSERVACIONES
01	Roles del Ejército.	
02	Funciones del 1ra Brigada de Caballería.	
03	Procedimientos para el uso de la fuerza.	
04	Planeamiento de las acciones militares de la participación de la 1ra Brigada de Caballería en la lucha contra el contrabando en el puesto aduanero el Guineo.	
05	Ejecución de las acciones militares de la participación de la 1ra Brigada de Caballería en la lucha contra el contrabando.	
06	Capacidades con que cuenta la 1ra Brigada de Caballería para realizar acciones militares en la lucha contra el contrabando.	
07	Adhesión, seguridad y confianza de los pobladores del centro poblado el Guineo.	

ANEXO 3



VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

JUICIO DE EXPERTO DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

Apellidos y Nombres del Informante	Cargo o Institución donde labora	Nombre del instrumento	Autor del Instrumento
DENNIS ALEXANDER ROMAN ALDANA	COPERE-ADMINISTRADOR	ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA	ROJAS MEDINA PERCY EDUARDO
Título de la Investigación: "LECCIONES APRENDIDAS DE LA PARTICIPACIÓN DE LA 1RA BRIGADA DE CABALLERÍA EN LA LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO EN EL PUESTO ADUANERO EL GUINEO, SULLANA, 2014-2015"			

I. ASPECTOS DE EVALUACIÓN:

CRITERIOS	INDICADORES	DEFICIENTE				REGULAR				BUENO				MUY BUENO				EXCELENTE			
		00-20%				21-40%				41-60%				61-80%				81-100%			
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado																			90	
2. OBJETIVO	Está expresado en Capacidades observables																			87	
3. ACTUALIDAD	Adecuado a la identificación del conocimiento de las variables de investigación																			86	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica en el instrumento																			86	
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad Y calidad con respecto a las variables de investigación																			90	
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las variables de investigación																			86	
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos de conocimiento																			92	
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los índices e indicadores y las dimensiones																			85	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación																			91	
10. PERTINENCIA	El inventario es aplicable																			90	

II. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

Los aspectos de evaluación que he determinado es que el MY Rojas Medina Percy, tesista ha formulado las entrevistas de acuerdo a la sincronización de la matriz de consistencia con el tema de su investigación.

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

88.3%

LUGAR Y FECHA	DNI	FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE	Nº DE TELÉFONO
CHORRILLOS 06 DE AGOSTO DEL 2020	43371387		948887108

FICHA DE DATOS PERSONALES DEL VALIDADOR EXTERNO

1. Apellidos y nombres del informante (Experto):

Roman Aldana Dannis Alexander

2. DNI: 43371387

3. Grado Académico: Maestro en CCMM

4. Profesión: Militar

5. Especialidad: Caballería

6. Colegiatura: Código:

7. Institución donde labora: COPERE

8. Cargo que desempeña: Administrador

9. Denominación del Instrumento:

Entrevista Semiestructurada

10. Autor del instrumento:

M. Cab. Rojas Medina Percy Eduardo

11. Programa de Maestría: VII. M. CCMM

Chorrillos, 06 de Agosto 2020



Firma

JUICIO DE EXPERTO DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

Apellidos y Nombres del Informante	Cargo o Institución donde labora	Nombre del instrumento	Autor del Instrumento
SEGUNDO AMADEO CASTILLO DE LA IGLESIA	ESC DE CABALLERIA-DOCENTE	ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA	ROJAS MEDINA PERCY EDUARDO
Título de la Investigación: "LECCIONES APRENDIDAS DE LA PARTICIPACIÓN DE LA 1RA BRIGADA DE CABALLERÍA EN LA LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO EN EL PUESTO ADUANERO EL GUINEO, SULLANA, 2014-2015"			

I. ASPECTOS DE EVALUACIÓN:

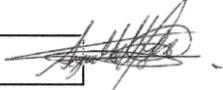
CRITERIOS	INDICADORES	DEFICIENTE				REGULAR				BUENO				MUY BUENO				EXCELENTE			
		00-20%				21-40%				41-60%				61-80%				81-100%			
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado																				89
2. OBJETIVO	Está expresado en Capacidades observables																				86
3. ACTUALIDAD	Adecuado a la identificación del conocimiento de las variables de investigación																				85
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica en el instrumento																				85
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad con respecto a las variables de investigación																				90
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las variables de investigación																				86
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos de conocimiento																				82
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los índices e indicadores y las dimensiones																				86
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación																				91
10. PERTINENCIA	El inventario es aplicable																				87

II. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

Esta formulada las entrevistas de acuerdo a la sincronización de la matriz de consistencia con el tema que se ha desarrollado en su investigación.

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

86.7%

LUGAR Y FECHA	DNI	FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE	Nº DE TELÉFONO
CHORRILLOS 07 DE AGOSTO DEL 2020	40526185		948887108



FICHA DE DATOS PERSONALES DEL VALIDADOR EXTERNO

1. Apellidos y nombres del informante (externo)
CASTILLO DE LA IGLESIA SEGUNDO ANDRÉS
2. DNI 40526185
3. Grado académico MAESTRO AN CCMM
4. Profesión MILITAR
5. Especialidad Caballería
6. Colegiatura código
7. Institución donde labora Escuela de Caballería
8. Cargo que desempeña Docente
9. Denominación del instrumento Entrevista Semiestructurada
10. Autor del instrumento M y Cab Rojas Medina Percy Eduardo
11. Programa de maestría VIII M CCMM

Chorrillos 07 de Agosto 2020

Firma

JUICIO DE EXPERTO DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

Apellidos y Nombres del Informante	Cargo o Institución donde labora	Nombre del instrumento	Autor del Instrumento
DAVID EDGAR VEGA VILLANUEVA	ESC CABALLERIA-DOCENTE	ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA	ROJAS MEDINA PERCY EDUARDO
Título de la Investigación: "LECCIONES APRENDIDAS DE LA PARTICIPACIÓN DE LA 1RA BRIGADA DE CABALLERÍA EN LA LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO EN EL PUESTO ADUANERO EL GUINEO, SULLANA, 2014-2015"			

I. ASPECTOS DE EVALUACIÓN:


CRITERIOS	INDICADORES	DEFICIENTE				REGULAR				BUENO				MUY BUENO				EXCELENTE			
		00-20%				21-40%				41-60%				61-80%				81-100%			
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado																			89	
2. OBJETIVO	Está expresado en Capacidades observables																			89	
3. ACTUALIDAD	Adecuado a la identificación del conocimiento de las variables de investigación																			86	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica en el instrumento																			86	
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad Y calidad con respecto a las variables de investigación																			90	
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las variables de investigación																			89	
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos de conocimiento																			89	
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los índices e indicadores y las dimensiones																			88	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación																			91	
10. PERTINENCIA	El inventario es aplicable																			89	

II. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

Los aspectos de evaluación que he determinado es que el MY Rojas Medina Percy, tesista ha formulado las entrevistas de acuerdo a la sincronización de la matriz de consistencia con el tema de su investigación.

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

88.6%

LUGAR Y FECHA	DNI	FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE	Nº DE TELÉFONO
CHORRILLOS 07 DE AGOSTO DEL 2020	43281473		948887108



FICHA DE DATOS PERSONALES DEL VALIDADOR EXTERNO

1. Apellidos y nombres del informante (externo)
Vega Villanueva David Edgar
2. DNI. 43281473
3. Grado académico. Maestro en CCMM
4. Profesión. MILITAR
5. Especialidad. Caballería
6. Colegiatura código
7. Institución donde labora. Escuela de Caballería
8. Cargo que desempeña. Docente
9. Denominación del instrumento
Entrevista Semiestructurada
10. Autor del instrumento
Mg Cab Rojas Medina Percy Eduardo
11. Programa de maestría. VIII MCCMM

Chorrillos 07 de Agosto 2020

Firma

ANEXO 4



**AUTORIZACIÓN PARA EL ACCESO A LA
RECOLECCIÓN DE DATOS**



PERU

Ministerio
de DefensaEjército
del PerúCOMANDO EN JEFE FUERZAS
ARMADAS PERUANAS

"Año de la universalización de la salud"

Chorillos, 11 de mayo del 2020.

Oficio N° 219 /U-B.g.1/27.00

Señor: Gral Brig Comandante General de la 1RA BRIG CAB - SULLANA
(SEPLANO)

Asunto: Solicita brindar facilidades al oficial que se indica.

Ref. : a. Reglamento de investigación de la ESGE-EPG.
b. Reglamento para la obtención del grado académico de
Maestro en Ciencias Militares.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en relación a los documentos de la referencia para solicitarle se digne brindar la autorización de acceso a las instalaciones de la 1ra Brig Cab al My Cab ROJAS MEDINA Percy Eduardo, identificado con CIP N° 122033000 y DNI N° 40784664 oficial investigador de esta casa de estudio que realizara la investigación titulada: "LA 1RA BRIGADA DE CABALLERIA Y SU PARTICIPACION EN LA LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO EN EL PUESTO ADUANERO EL GUINEO, SULLANA ,2019".

Agradeciéndole de antemano por las facilidades brindadas, es propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración y deferente estima personal.

Dios guarde a Ud.



[Firma]
O - 32028467 - O4
COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS PERUANAS
General de Brigada
Estado Mayor de la Escuela Superior de Guerra
Escuela de Post - Grado

Distribución:

1ra Brig Cab (SEPLANO)(01)
1ra Brig Cab (SIEDOC).....(01)(C:Inf)
Archivo.....(01)/(03)



24 JUL 2020



PERÚ

Ministerio de Defensa

Ejército del Perú

1ra
Brigada
de CaballeríaBICENTENARIO
PERÚ 2021

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"
 "Perú aywaninkap Inkaq Pachak Miskay Inkaq pachak watañan qusqaymanak Kimsa"

Sullana, 09 de setiembre de 2023.

OFICIO Nº 113/1ra BRIG CAB/SEPLANO

Señor **GRAL BRIG DIRECTOR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA - EPG. - LIMA**

Asunto : Autorización de ingreso a las instalaciones de la 1ra BRIG CAB al My Cab ROJAS MEDINA Percy Eduardo.

Ref. : Oficio Nº 219/U-8.g.1/27.00, del 11 MAY 20.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para saludarlo cordialmente y a la vez manifestarle que, en relación al documento de la referencia, se brinda la autorización para el ingreso a las instalaciones de la 1ra BRIG CAB al My Cab ROJAS MEDINA Percy Eduardo, para realizar su investigación titulada: "LECCIONES APRENDIDAS DE LA PARTICIPACIÓN DE LA 1RA BRIGADA DE CABALLERÍA EN LA LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO EN EL PUESTO ADUANERO EL GUINEO SULLANA 2014 - 2015".

Es propicia la oportunidad para expresarle a Ud., los sentimientos de mi especial consideración.

Dios guarde a Ud.



O - 309155667 - O (+)
MAX HERNANDO MARÍN LIRA
 General de Brigada
 Cmdte Gral de la 1ra Brig Cab

DISTRIBUCIÓN:

- ESCE - EPG 01
 - ARCHIVO 01/02

ANEXO 5



COMPROMISO ÉTICO

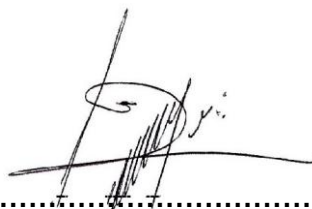
**COMPROMISO ETICO, DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA AUTENTICIDAD Y NO
PLAGIO**

Mediante el presente documento, Yo PERCY DUARDOROJAS MEDINA, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 40784664, con domicilio real en Block 14 Dpto A2 Villa Militar Este, en el distrito de CHORRILLOS, provincia de LIMA, departamento de LIMA, estudiante / egresado de la VIII Maestría en Ciencias Militares de la Escuela Superior de Guerra-Escuela de Posgrado del Escuela Superior de Guerra (ESGE) declaro bajo juramento que:

Soy el autor de la investigación titulada "LECCIONES APRENDIDAS DE LA PARTICIPACIÓN DE LA 1RA BRIGADA DE CABALLERÍA EN LA LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO EN EL PUESTO ADUANERO EL GUINEO, SULLANA, 2014-2015" que presento a los 07 días de OCTUBRE del año 2020, ante esta institución con fines de optar el grado académico de MAESTRO EN CIENCIAS MILITARES

Dicha investigación no ha sido presentada ni publicada anteriormente por ningún otro investigador ni por el suscrito, para optar otro grado académico ni título profesional alguno. Declaro que se ha citado debidamente toda idea, texto, figura, fórmulas, tablas u otros que corresponde al suscrito u a otro en respeto irrestricto a los derechos del autor. Declaro conocer y me someto al marco legal y normativo vigente relacionado a dicha responsabilidad.

Declaro bajo juramento que los datos e información presentada pertenecen a la realidad estudiada, que no han sido falseados, adulterados, duplicadas ni copiados. Que no he cometido fraude científico, plagio o vicios de autoría; en caso contrario, eximo de toda responsabilidad a la Escuela de Posgrado del Escuela Superior de Guerra y me declaro como el único responsable.



PERCY EDUARDO ROJAS MEDINA

DNI N° 40784664

ANEXO 6



HOJA DE DATOS PERSONALES

HOJA DE DATOS PERSONALES

GRADO : MAYOR

NOMBRES : Percy Eduardo

APELLIDOS : ROJAS MEDINA

EMAIL : projasm@esge.edu.pe

DIRECCION : Block 14 Dpto A2 Villa Militar Este

CELULAR : 964420834

FIRMA : 

ANEXO 7



APORTES DE INVESTIGACIÓN

Título del aporte de la investigación

“LECCIONES APRENDIDAS DE LA PARTICIPACIÓN DE LA 1RA BRIGADA DE CABALLERÍA EN LA LUCHA CONTRA EN CONTRABANDO EN EL PUESTO ADUANERO EL GUINEO, SULLANA, 2014-2015”

Objetivos del aporte de investigación

Describir el impacto de la contribución de las unidades operativas de la 1ra Brigada de Caballería en la participación de la lucha contra el contrabando en el puesto aduanero EL GUINEO.

Analizar los beneficios de la participación de la 1ra Brigada de Caballería en la lucha contra el contrabando en el puesto aduanero el guineo para el centro poblado EL GUINEO.

Justificación del aporte de investigación


La investigación tiene gran importancia para el Ejército, puesto que de esta manera vamos a generar doctrina y también para que los miembros del Ejército tengan los conocimientos de cómo deben de actuar en la lucha contra el contrabando y poder tener un mejor control en el tráfico de productos en la frontera norte del Perú cuando se detecte y como se debe de apoyar a los oficiales aduaneros y a la Policía Nacional del Perú en los puestos aduaneros. Por lo mencionado anteriormente se propone esta Guía de Procedimientos

ANEXO 8



RESULTADO DE REVISION DE TURNITIN

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO
ESCUELA DE POSTGRADO



TESIS

“LECCIONES APRENDIDAS DE LA PARTICIPACIÓN DE LA 1RA
BRIGADA DE CABALLERÍA EN LA LUCHA CONTRA EL
CONTRABANDO EN EL PUESTO ADUANERO EL GUINEO,
SULLANA, 2014-2015”

AUTOR
Bach. Percy Eduardo ROJAS MEDINA
0000-0002-7352-7917

Para optar al Grado Académico de

MAESTRO EN CIENCIAS MILITARES

Con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones

ASESORES:
ASESOR METODOLÓGICO
MG. Adrián Víctor GAMACHO SORIANO

Resumen de fuentes

23%
SIMILITUD GENERAL

0 Marcas de alerta

23%
Similitud general

1	repositorio.esge.ed... INTERNET	12%
2	Comando de Educació... TRABAJOS ENTREGADOS	7%
3	esge.edu.pe INTERNET	<1%
9	Ministerio de Defens... TRABAJOS ENTREGADOS	<1%
10	idoc.pub INTERNET	<1%
11	www.cursohero.com INTERNET	<1%
12	Ministerio de Defens... TRABAJOS ENTREGADOS	<1%

Página 1 de 97

ANEXO 9



**CD CONTENIENDO LA TESIS DE
GRADO EN PDF**

**ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
DEL EJÉRCITO
ESCUELA DE POSTGRADO**



TESIS

**LECCIONES APRENDIDAS DE LA PARTICIPACIÓN DE LA
1ª BRIGADA DE CABALLERÍA EN LA LUCHA CONTRA EL
CONTRABANDO EN EL PUESTO ADUANERO EL GUINEO,
SULLANA, 2014-2015**

**AUTOR:
Bach. Percy Eduardo ROJAS MEDINA**

2022